LA PRENSA

Año VIII.—Número 2108 — BUENOS AIRES, Domingo 3 de Junio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes.......... Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses...... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Isaac conf. Paula virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1877.

La crisis arrecia! ....

Los sueños de una nueva vida política, la aspiracion del pueblo, la necesidad de vivir bajo la ley, tenian á esta sociedad en profunda agitacion.

La tentativa de arreglo entre los señores Mitre y Avellaneda, atrajo todas las miradas y desde ella hasta hoy todos se preguntan: ¿á donde iremos á parar?

Como si en el horizonte político fulgurara un astro de largo tiempo esperado, todas las miradas se concentran sobre el.

Pero si de cuando en cuando volvemos los ojos á la tierra en que nos revolvemos, la realidad la descarnada y espeluznante realidad de una situacion gravísima, nos impresiona violentamente.

Sabemos, en efecto, que la cuestion económica se complica cada vez mas en el órden nacional.

Y no se crea que es una mera cuestion de arbitrarse tantos millones para gastar el doble ó el triple, como viene sucediendo desde que Sarmiento emprendió la tarea á *civilizarnos*.

La cuestion económica es una cuestion profundamente alarmante en el órden nacional.

Es de tal naturaleza y es tanta la gravedad que reviste en estos momentos, que no es aventurado afirmar que, si sigue tal como va, traerá perturbaciones radicales á la República.

Un año mas de esta situacion económica y la vida nacional será imposible, con el mecanismo á favor del cual se opera.

¿Cual será la solucion?

Entónces, dejándola llegar á esa situacion suprema, la República estará envuelta entre sombras espesas y solamente el esfuerzo del patriotismo podrá salvarla.

Será necesario elevar el Congreso á la altura de las grandes exigencias del país.

¿Será menester acaso apelar á la voluntad del pueblo por medio de una Convencion Nacional, que revise la carta fundamental de la República?

No son quimeras: hácia tantos y tan amargos momentos nos acercamos, con la situacion económica, porque atraviesa la Nacion.

El Ministro de Hacienda, como se sabe, se presentará muy pronto al Congreso y lanzará en su seno la bomba.

Se nos dice que piensa declarar terminantemente que el Ejecutivo Nacional no puede hacer mayores economías y que necesita, *solamente para gastos ordinarios*, diez y seis millones de pesos fuertes

¿Con cuanto cuenta?

Los cálculos oficiales tambien demuestran de una manera palmaria, que en 1877 las rentas siguen una disminucion pavorosa; y que no es dado esperar como total anual de ellas, mas que once millones quinientos mil duros, cuando mas!

¿De donde sacará el Gobierno Nacional lo que falta para completar los gastos ordinarios de seis millones, mas cuatro ó cinco millones de estraordinarios?

El Banco de la Provincia no tiene ya que darnos.

El empréstito de 1870 ha sido gastado en su mayor parte, y el Gobierno comienza á verse en las horcas caudinas otra vez, temiendo, ademas de todas las obligaciones que pesan sobre el Erario exhausto, la obligacion solemne de entregar al Banco de la Provincia un tanto por ciento de las rentas aduaneras.

¿Apelará el Gobierno á nuevas emisiones?

Por ahora se asegura que es cosa resuelta apelar á los impuestos, creando varios.

Parece que el Gobierno Nacional arranca de la base de que las provincias pagan demasiado á los gobiernos locales, y se trata de imponerles mas contribuciones nacionales.

Es el caso del que decia, tu que no puedes llévame á cuestas!

Véase si tenémos motivo para esclamar que la crisis arrecia.

¿Y no hay remedio, se dirá?

Si, lo hay, muy sencillo, al alcance de los Poderes Públicos; pero es cuestion de fuerza moral, de abnegacion!

No lo hemos de alcanzar cuando se preconiza el curso forzoso, desde las regiones del Poder.

¡El curso forzoso, que las naciones de Europa que lo soportan, pugnan por deshacerse de él!

Y en efecto, en Italia donde reina, por ejemplo, se respirará con mas libertad el dia que se vuelva á la conversion.

En momentos en que aquí las cámaras lo proclaman como salvador, el señor Depretis, Ministro de Hacienda del reino de Italia, dice al parlamento, con ocasion del mensage sobre las finanzas, plan de recursos y gastos para 1878, lo siguiente:

«Al fin lograremos que el país se vea libre de este impuesto invisible, impalpable, que escapa á toda clasificacion, porque impone á todo el mundo en la vida económica, que siembra la desconfianza en todas las transacciones y que es por decirlo así, el obstáculo mas sério del desenvolvimiento económico del país.»

Lacónica pero justa definicion del curso forzado, que aquí se trata de prestigiar como sistema legal, permanente, único compatible con la prosperidad futura.

Y así como esto, que parece increible, sucede en nuestras Cámaras, por otro lado, tambien de un origen oficial, parte la voz de que no es posible hacer mas economías!

No es eso: dígase la verdad.

El gobierno necesita dar de comer á una Córte que lo rodea y le quema incienso.

Despréndase de ella y la economía quedará hecha.

Redúzcase el ejército á la mitad, y quedará el presupuesto de la guerra menos escandaloso que ahora.

Suprima las subvenciones á periódicos y á empleados empresarios, que lo esplotan implacablemente, que son los buitres del tesoro, y tendrá fuertes economías.

Acabe con el Departamento de Agricultura y Jardín de Aclimatacion, grandes farsas que tanto cuestan, para que algunos pocos tengan comodidades y jardines á costa del Estado, y se tendrá economías.

Redúzcase los colegios nacionales, de modo que uno corresponda á varias provincias y se habrá economizado.

Redúzcase....... pero no continuemos, llegará la ocasion de hacerlo detenidamente, al dirigirnos al Congreso, cuando él se ocupe del presupuesto para 1878.

Hemos querido, simplemente, indicar que es posible hacer economías.

Declarar lo contrario es revelar que no hay voluntad ni energía para obtenerlas.

¿Y se cree que el pueblo tiene con que pagar mas contribuciones?

El prospecto económico del año 1878 no puede ser mas alarmante.

Aumento de las contribuciones provinciales y creacion de otras.

Nuevas contribuciones municipales.

Nuevas y pesadas contribuciones nacionales.

Todo en medio del curso forzoso.

¿Que significado tienen semejantes indicios?

Uno solo: que la crisis, lejos de alejarse, arrecia.

Las leyes y su ejecucion

En otras ocasiones lo hemos demostrado hasta la evidencia: las mejores leyes se esterilizan en el país en estos momentos.

Cuando hace tres meses la prensa discutia acaloradamente sobre la situacion política y la actitud de los partidos, los diarios ministeriales preguntaban á la oposicion que pedia.

¿No tienen ley electoral, decian?

¿No se las ha dado la Legislatura de Buenos Aires agregaban?

¿Qué mas quieren? ¿Porqué no van al palenque, á conquistar posiciones, al amparo de tan hermosa ley?

Así nos hablaban; y nosotros, con la fria serenidad del que ha sido duramente aleccionado por la esperiencia les deciamos:

No son las leyes las malas, sinó los encargados de la ejecucion.

No necesitamos tantas palabras, tantas promesas: necesitamos hechos regeneradores.

La palabra hechos, en nuestros labios, es una pesadilla de los corifeos exaltados: no quieren ceder nada.

Todos los hechos son para ellos, para los demas las promesas y las garantías verbales.

No pasaron dos meses sin que la confirmacion de nuestra manera de opinar fuese solemne.

La ley, que se nos daba como una limosna, esa ley que se decia iba á conjurar todos los males, debía quedar al nivel de los decretos y sermones de 1874.

Esa ley, de la cual se nos decia que si no la aprobaba el pueblo seria culpable de su propia esclusion, vino á ser como una red tendida para hacer caer á los incautos.

Y así sucedió, en efecto.

Apenas se jujuyó en la Municipalidad algo sobre la manera de interpretarla, fué conculcada en beneficio de una camarilla.

Al dia siguiente otra camarilla la escarneció en la Legislatura.

Estas son las leyes de hoy dia!

¿Que fé pueden inspirar las palabras al lado de tales antecedentes?

¿Como no hemos de pedir hechos y hechos?

Que no se crea que solamente en el órden político pasan cosas de este género.

En las leyes que se refieren á las finanzas sucede lo mismo.

Sea, verbi gracia, una de ellas que citaremos como ejemplo, la que se refiere á la Contribucion Directa.

La prensa habia batallado durante los años de 1875 y 1876 con el laudable propósito de convencer á las cámaras, de que no era posible atropellar, como lo hacian, el bolsillo de los contribuyentes.

No podia sostenerse lo contrario, si hoy es dado sostenerlo, porqué la verdad es que hay pobreza, que hay en la masa de la poblacion espíritu de órden y de economía en los gastos, como hay falta de recursos en otra gran masa.

No se diga, en contraposicion á estos hechos, que en Palermo se despliega mayor lujo ahora en los dias de fiesta, que en otros tiempos.

Esto se esplica, en un circulo reducido de familias, porque hay en verdad una minoría á la cual no ha llegado la crisis.

Pero en el órden general subsisten aquellas verdades.

Las legislaturas de los años mencionados, se resistieron á entrar en un camino menos odioso.

Sin embargo, el Senado acojió con restricciones en 1876 la propaganda de la prensa independiente, y dictó una ley de contribucion directa, mas onerosa que [illegible], pero con algunas ventajas.

Entre otras, decretaba una nueva avaluacion de las propiedades sujetas al impuesto.

¿A que [illegible]?

Al clamor de los [illegible] contra la avaluacion exagerada, que servia de base á la percepcion de la [illegible]

En efecto, LA PRENSA ha demostrado como al iniciarse el gobierno del señor Casares, este decretó una avaluacion que superó en monto á la de 1874, nada menos que en ocho millones y pico de pesos.

La de 1877, fué ordenada, en consecuencia, obedeciendo las Cámaras á un propósito dado, es decir á la ineludible necesidad de armonizar las avaluaciones con el valor corriente de la propiedad.

¿Que ha sucedido?

Que el Ministro de Hacienda señor Varela, siguiendo el ejemplo dado por la Municipalidad en la cuestion electoral, ha hallado un medio de desconocer la ley, burlándose de la mente que la inspiró y produciendo hechos totalmente contrarios á los que quiso y ordenó producir la Legislatura.

Verdad es que este Ministro, inolvidable ya en Buenos Aires, piensa que las fuentes del impuesto están vírgenes!

Cuando se dictó aquella ley propusimos que se cometiese á personas competentes, á avaluadores patentados, la tarea de tasar las propiedades, tarea tan delicada cuanto son grandes los intereses que afecta.

Pero se prefirió nombrar á unos cuantos señores, la mayor parte de ellos incompetentes sinó todos.

La conducta que algunos avaluadores han observado no puede ser mas vituperable.

Se han limitado á ojear el libro de avaluaciones anteriores, aumentándolas un poquito ó cizandoles á veces.

Resultado general: esta monstruosidad, esta cosa comparable solamente á la época en que vivimos, que la avaluacion de 1877 es mas alta que la de 1875 y á veces que la de 1874, precisamente cuando la propiedad vale mucho menos.

Hé ahí, pues, un complot para conculcar la ley, complot que tiene por gefe á un ministro y que ha dado el mejor resultado práctico.

Este es el primer artículo de la ley y tal es su observancia.

Veamos otro artículo, y sea el que dispone la reunion de los juris de apelacion dentro de un término dado.

Se han reunido con gran dificultad, muchos no se reunieron oportunamente y los propietarios han sido objeto de las mayores incomodidades, quedando al fin y al postre tan burlados como la ley, sin rebaja en las avaluaciones, por regla general.

Todavia ha sido capciosamente violado otro artículo de la ley

Y esto se esplica fácilmente.

La ley que analizamos fué dictada contra el torrente de la voluntad y de las doctrinas del Ministro de Hacienda.

El encargado de su ejecucion, ha salido salir con la suya, menospreciando á la Legislatura y riéndose de los interesados, que reclamaban aquella ley para desahogarse.

Hoy la cuerda está mas ceñida!

Dijimos que un tercer articulo habia sido desconocido y vamos á ver como

La ley dice:

Art. 2º—El pago de la Contribucion se hará en tres plazos improrogables: el primero hasta el 15 de Mayo, el segundo, hasta el 30 de Agosto y el tercero, hasta el 30 de Noviembre. La multa por falta de pago en cada plazo se aplicará en la forma establecida por la ley.

El contribuyente podrá pagar una ó más cuotas adelantadas haciéndosele un descuento de ocho por ciento al año sobre las sumas que anticipe

Muy bien. El Ministro de Hacienda ha dividido el año en tres secciones

A la primera no se le descuenta nada

A la segunda el 4 p%, que ya ha vencido

A la tercera el 2 p%, que es lo que hoy se descuenta

En resúmen, descuento anual el 6 p% y la ley manda el 8 p%

Y eso que no á todos se les descuenta el 6 p% y así, por ejemplo, el que hoy ocurra á pagar anticipándose á los plazos, apenas le será descontado el 2 p% y la ley manda el 8 p%.

El propietario que acude á pagar anticipado para atenuar lo elevado de las avaluaciones con el descuento legal, se retira chasqueado y sufriendo fuertes perjuicios pecuniarios.

He ahí la razon fundada de la grita que se deja oir, contra la recaudacion ordenada por el Ministro con falseamiento absoluto de la ley

He ahí tambien como una ley dictada exprofeso para hacer menos onerosa la obligacion al contribuyente, es hoy su peor azote

¿De que sirven entonces las leyes?

Si la Legislatura ha de ordenar una cosa para que el Ejecutivo haga otra, recibiendo ella la bofetada con increible imperturbabilidad ¿para que sirve la Legislatura?

¿No es una farsa la de estos Poderes, que no reconocen ley sobre ellos, ni reglas de conducta?

¿No seria mas conveniente al país, en tal caso, deshacerse de ese aparato farsaico de Legislatura y vivir en dictadura franca, así como ahora es embozada; pero ahorrando siquiera los millones que cuesta ese esteril é ineficaz cuerpo legislativo con su tren lujoso?

Las cosas llevan tal giro, que esta es la observacion práctica que sobre ellas se ocurre, dada la rebeldía de los que debieran oir la razon para servir á la Provincia.

El Gobernador no puede ignorar estos abusos, y no debe tolerarlos en homenage á la amistad que lo liga á su ministro de hacienda, y á la ciega fe en el depositada.

Esas cosas son aparte del servicio público.

El Gobernador debe comprender que pesan sobre él muy graves responsabilidades; y que no las atenuará el dictado de *Pacificador*, con que pretende decorarse á título de iniciador de la política conciliadora.

El Gobernador no puede olvidar que la conciliacion política no consiste en distribuir algunos empleos, ministerios, juzgados y diputaciones.

Si esto solo fuera lo que se entiende por la conciliacion política, le hariamos fuego sin vacilar.

Lo que el país necesita es que las leyes imperen y sean obedecidas, porque de ahí se derivará el bienestar general, tanto en el orden político, como en el orden social y económico.

Y es á tan legítimos y elevados propósitos á lo que el pueblo aspira, no obtener empleos y diputaciones, que no pueden ser *causas* de aquel bienestar, sinó sus *efectos*.

Si, pues, el Gobernador se vanagloria de haber iniciado trabajos en el sentido de mejorar la situacion general del país ¿porqué los hechos estan en pugna con las palabras?....

La cosecha de lanas de 1876-1877

Mucho ha hablado la prensa sobre ella, y nosotros mismos hemos traido á tela de juicio este importante asunto, mas de una ocasion.

La verdad es que el año de 1876 fué para nuestros hacendados un buen año.

Las haciendas habian aumentado considerablemente al amparo de estaciones benignas.

Sin embargo, las lanas de esta esquila aparecian mucho mas livianas que las de años anteriores

Los hacendados en general, con mayor número de cabezas á esquilar que en otros años, han cosechado miles de arrobas menos de lana.

Este hecho, esta escesiva livianidad de las lanas en 1874, entraña una cuestion que carecemos de competencia para profundizar, pero que llama la atencion con justicia.

¿Porqué motivo siendo mayor el número de animales esquilados ha sido relativamente menor la cosecha?

La causa no será una ciertamente.

Las lluvias y el estado de los campos tienen su parte de influencia en semejantes resultados.

Pero no cabe duda tampoco en que la *sarna*, ha influido de una manera importantísima en el éxito de la cosecha.

La sarna es una plaga del ganado ovino, que debe ser esterminada, no solamente por lo que daña al vellon, sino al vigor y desarrollo del animal mismo.

Muchos específicos están anunciados para evitar el mal y destruir sus efectos

No podemos abrir juicio sobre ellos, pero la Sociedad Rural tiene un vasto campo de accion á este respecto.

Hay en Buenos Aires dos clases de criadores de ganado ovino.

Los que obedecen á la práctica mas adelantada en el mundo, que combina el arte, la ciencia y la esperiencia; y los que crian ovejas enteramente á la criolla!

Los primeros sacan mejor resultado que los segundos.

Los primeros estudian lo que tienen entre manos y cada dia mejoran su procedimiento, cosechando ventajas proporcionadas.

Al contrario los segundos, van de bueno á peor, en perenne decadencia.

Sobre estos debe hacerse sentir la accion de la *Sociedad Rural*, de los Poderes Públicos, y de toda fuerza, sea cual fuere su punto de partida, que tienda á ensanchar los progresos de esta aspiracion: la regeneracion de la raza ovina para obtener mejor calidad y mayor cantidad de lana, sin descuidar la carne.

El pastoreo pampa no trae bien al país, y al contrario lo perjudica.

Sus autores son indolentes y nada hacen por mejorarlo.

De ahí que los efectos de ciertas causas dañinas como la sarna, se estiendan de tal manera.

Así, pues, este año ella y otros elementos naturales han detenido el vuelo que todos creíamos iba á adquirir la cosecha.

Cuando los diarios ministeriales y los Poderes Públicos querian contener nuestra propaganda económica, apelaban amenudo al pié de todos los dias.

¡Qué no hay tal pobreza!

¡Qué jamás fué mayor la produccion que ahora!

¡Qué la cosecha de lanas iba á dejar muy atras á la de años anteriores!

Confesamos ingénuamente que estos pronósticos no nos parecian inverosímiles, dado el aspecto de la campaña y el extraordinario movimiento que en ella se notaba.

Pero hoy podemos dar al público noticias estadísticas, que deciden esta clase de cuestiones.

La estadística tiene ahora la palabra, como prueba final, que viene á decidir sobre la importancia de la cosecha de lanas de 1876-1877.

Los que afirmaban que seria exhuberante relativamente á años anteriores, se han chasqueado.

Los que vacilábamos, los que creiamos á veces exacto ese juicio, dada la mayor actividad con que este año se exportaron las lanas, no vacilaremos en adelante.

Sentimos decir que la realidad no es consoladora en los términos que se creia.

Este año la cosecha de lanas fué menor que en la estacion de 1875-1876.

Efectivamente, hasta Mayo habian llegado de la campaña 5.365,000 arrobas de lana á nuestros mercados, y los prácticos calculan que hasta el mes de Octubre llegarán 300,000 arrobas mas, lo que dá para la cosecha de 1876-1877, un total de arrobas de 5 665,000.

¿Que sucedió en años anteriores?

Hé aquí la estadística comparada:

Estaciones	Lana introducida á la plaza (arrobas)
1872-1873......	......5.350,000
1873-1874......	......4.975,000
1874-1875......	......4.415,000
1875-1876......	......5.700,000
1876-1877......	......5.665,000

Hay, pues, una pequeña diferencia contra la actual estacion, diferencia que es mayor, recordando que el número de animales esquilados era tambien mas considerable.

Empero, la diferencia que se nota entre la cantidad de lana de las últimas estaciones, se halla hasta cierto punto neutralizada, con los precios mejores obtenidos este año.

Los datos precedentes han sido formados con arreglo á las entradas á los mercados del 11 de Setiembre y Constitucion.

Demuestran dos cosas que no debemos echar en olvido.

La primera es que en general nuestra clase de ganado ovino, necesita mas atencion, para que en años tan fecundos como el de 1876, no se vea detenida [illegible]

La segunda es que no debemos hacernos ilusiones, y que dados los estragos causados hoy por las inundaciones, estamos en peligro de ver disminuida la produccion de lana, si esfuerzos eficaces y oportunos, no mitigan los sufrimientos de todo género que pesan sobre la campaña.

En esta obra, prensa, poderes públicos y pueblo tenemos nuestro puesto designado.

Por nuestra parte repetidas pruebas hemos dado, fuera de esta, de que no descuidamos el cumplimiento del deber.

La segunda acusacion

Mañana debe reunirse el tribunal popular llamado á entender en una segunda acusacion, promovida por la Capitania Central de Puertos contra un suelto de este diario.

El gefe de esa reparticion continúa en pugna con el sentido comun, y no quiere convencerse de que los preceptos de la ley le niegan toda personería en estas emergencias

La publicacion acusada es una noticia de LA PRENSA, en la que se aseguraba que en el puerto del Tuyú habia desembarcado la tripulacion de un buque procedente del Brasil, que traia patente sucia, visada por las autoridades consulares de esta República.

Apesar de esta grave circunstancia, se pasearon los tripulantes con la mayor tranquilidad por el pueblo del Tuyú.

Esto es lo que acusa la Capitania.

¿Quien ha dado personería al Dr. Lafuente para gestionar esta clase de asuntos?

¿A quien se acusa?

Reparticion notablemente desconceptuada en la opinion pública, solo le resta el recurso de producir un poco de ruido, sabiendo perfectamente que el jurado no hará lugar á formacion de causa, como ha sucedido en la acusacion de cuyo resultado tienen ya conocimiento nuestros lectores, por el veredicto publicado ayer.

La Capitania debia adoptar otro camino para justificarse, tratando de manifestar la razon que le asista, sin necesidad de acudir á jurados faranicos y dejando á un lado esas gestiones onerosas, que el tesoro nacional debe negarse á satisfacer.

En efecto, el Gobierno Nacional no ha provocado semejantes acusaciones y las responsabilidades del caso deben recaer personalmente sobre el Capitan del Puerto, obligándolo á pagar los gastos que se originen por las numerosas acusaciones que ha entablado.

En cuanto á los ciudadanos que componen el jurado, no conocemos sus opiniones pero confiamos que procederán en armonía con la justicia y confirmarán la doctrina sentada por el Jurado del Viernes

Para concluir pedimos á la Capitania que publique una relacion circunstanciada, con nombres propios y cantidades, de la inversion de las multas que se han cobrado desde dos años á esta parte

Estas cifras no son conocidas por el público hasta ahora, apesar de las continuas instancias de la prensa

Esperamos que la Capitania no acusará esta pregunta inofensiva pues nada mas legítimo que el país conozca todos los detalles de la Administracion Pública

Señoras sediciosas!

Es lo único que faltaba

El [illegible] del Bayo acaba de declarar sediciosas á las mas respetables matronas de Santa Fé.

Esta es la escuela de Rosas y Bayo, [illegible] respetan [illegible] todavía, contra la sociedad culta y cristiana

He aquí los hechos

Dos [illegible] de la Provincia de Santa Fé [illegible] una solicitud por la [illegible] á Bayo que, en conmemoracion del 25 de Mayo, pusiera en libertad á los presos políticos, que en su furor de venganza quiere encerrar en número de [illegible] y cuarenta, en la penitenciaría de Buenos Aires

La solicitud fue llevada á Santa Fé por una comision de damas, que dejaban sus familias y emprendian un viaje largo, en aras de un sentimiento de patriotismo y cediendo á impulsos de las virtudes que adornan el corazon de la mujer

Bayo las recibe con aire desatento y las [declarar] *sediciosas*, apercibiéndolas de que no [illegible] á la carcel porque eran señoras

He aquí su estúpido decreto

[illegible] la solicitud de [illegible] *sentimientos generosos y* [illegible] al abrigo del desconocimiento de nuestras Leyes que lo definen y que no han podido ser apreciadas por el corto número de residentes estrangeros y el escaso de nacionales que se han adherido al pensamiento, que sea estraño, por cuanto, la peticion que se dirige al Gobierno es hecha en nombre y representacion del pueblo del Rosario, por personas que carecen de investidura legal y hasta de representacion social, en muchas de ellas; cayendo así este acto bajo la disposicion expresa del Art. 3o. de la Constitucion de la Provincia, en que se define el delito de sedicion y se declara que "Toda persona ó reunion de personas que atribuyéndose los derechos del pueblo, peticiones á nombre de esta, comete delito de sedicion y sera castigado con arreglo á la ley.

Que este delito se presenta escudado por el respeto y consideraciones que se merecen las señoras que suscriben la presente solicitud y por la deferencia que se debe á los estrangeros residentes en la ciudad del Rosario, á quienes se ha comprometido en este acto de sedicion, el que puede y conviene que sea disimulado por el Gobierno, en consideracion á las unas y á los otros, y en obsequio á los patrióticos sentimientos que despierta el aniversario de la libertad argentina, dia en que esta solicitud ha sido presentada al Gobierno. Por esta y otras consideraciones, Y HACIENDO GRACIA DEL DELITO DE SEDICION QUE QUEDA PRECISADO Y DEFINIDO EN LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, EL PODER EJECUTIVO—DECRETA:

Art. 1º No ha lugar á la excarcelacion y sobreseimiento en la causa de los procesados por quienes se peticiona.

Art. 2º Comuníquese esta resolucion á las señoras que han conducido y presentado al Gobierno la solicitud de gracia, á fin de que, por conducto de las mismas, sea esta resolucion puesta en conocimiento de las demas señoras y peticionarias que suscriben aquella

Art. 3º Publíquese íntegra en la forma en que ha sido presentada y con el número total de firmas que suscriben la precedente solicitud, y con esta resolucion dése al Registro Oficial,—BAYO—*M. D. Pizarro*.

Este gobernador Bayo es un flajelo del credito del país.

Ese documento es indigno de un gobierno civilizado y es un baldon para la provincia de Santa-Fé.

Es una verguenza tambien para el Gobierno Nacional, cuyos cañones y fusiles sostienen á Bayo, privando al pueblo del derecho de quebrar su influencia por medio de una eleccion legal.

Jamás fué sedicioso el acto de peticionar por escrito y respetuosamente.

Al contrario, es un derecho garantido por la Constitucion Nacional.

Pero ¿quien habla de Constitucion hoy dia en que cada Gobernador tiene la suya?....

Al consignar en nuestras columnas aquel documento incalificable, protestamos solemnemente contra los disparates constitucionales que erijo en doctrina.

No habrá, estamos seguro de ello, quien los acepte, quien los patrocine.

Solamente Bayo opina así en la República!

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 2 DE JUNIO DE 1877

Presidencia del señor Acosta

Con asistencia de 19 senadores se abrió la sesion ayer á las dos de la tarde.

Despues de aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados

Una nota del Presidente de la otra cámara dando cuenta del rechazo, en la sesion de ayer, del proyecto sancionado por el Senado acordando la intervencion á la provincia de Salta.

Se destinó al archivo.

Una solicitud de los señores José Murature y Ca. pidiendo autorizacion para establecer una compañía de salvamento para recojer las embarcaciones perdidas.

Se pasó á la Comision de Peticiones.

Un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre las reformas hechas á varios artículos del reglamento de la Cámara.

Este asunto fué destinado á la órden del dia para la sesion próxima.

Se pasó en seguida á considerar el siguiente proyecto que fué sancionado ya por la Cámara de Diputados.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, etc.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para abonar á las milicias de San Juan, como saldo de haberes devengados en los años de 1863 y 1864, la cantidad de *treinta mil ochenta y ocho pesos fuertes*.

Art. 2º La cantidad á que se refiere la autorizacion anterior se imputará á esta ley.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

El señor Lucero miembro informante de la Comision de Hacienda, dijo que este crédito estaba debidamente comprobado por los documentos que obraban en poder de la Comision y liquidado por la Contaduría nacional, con arreglo á la ley de contabilidad y en consecuencia pedia á la Cámara su sancion.

Los señores Molina y Argento fundando su voto en contra, espusieron que no solo la guardia nacional de la Provincia de San Juan era acreedora á que se le pagase, sino que en otras provincias sucedia igual cosa, siendo lo mas equitativo dictar una ley general.

El señor Frias (D. Uladislao) dijo que era únicamente la guardia nacional de esa Provincia á la que se le debia por los años 1863 y 1864 y la única que habia sido liquidada.

No habiendo quien tomara la palabra se puso á votacion.

El señor Igarzabal se retiró de la votacion, manifestando que como guardia nacional de la provincia de San Juan, tambien era acreedor á una pequeña suma de la que se iba á votar.

Fué aprobado por 11 votos contra 7.

No habiendo otro asunto á la orden del dia, el Sr. Argento propuso á la Cámara pasar á un cuarto intermedio hasta que la Comision de Poderes se espidiese sobre los diplomas de los señores Barcena y Carrillo señadores nombrados por la provincia de Jujuy.

Vueltos á sesion despues de una hora de descanso, se leyó un estenso informe de la Comision relatando los sucesos que precedieron á esta eleccion en los que gran parte tuvo la tropa de línea. La terminacion del Mensaje aconsejaba á la Cámara la aceptacion de los nuevos Senadores.

El señor Torrent—En vista de la gravedad del asunto y de hechos que eran del dominio público pidió á la Cámara se suspenda la discusion hasta que sea estudiada por todos los señores Senadores.

Se resolvió así levantándose en seguida la sesion.

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE ULTRAMAR

Temor de guerra entre Rusia é Inglaterra

Sumario:—Balija del paquete aleman *Hohenzollern*. Fechas de Lisboa hasta el 10 de Mayo, dos dias posteriores á los que conociamos.—Fechas de Rio Janeiro hasta el 26 de Mayo.—Los turcos y los ingleses—El general Simons.—Los rusos rechazados en Kars.—Manifestaciones populares en Inglaterra.—Carteles en Londres pidiendo guerra á la Rusia.—La duquesa de Edimburgo (rusa) sale de Inglaterra á invitacion del Gobierno.—El ejército inglés en Suez.—Grandes armamentos de parte de Inglaterra.—Expropiacion del material de guerra.—Tratado secreto.—Actitud de otras grandes potencias.—Descripcion de Erzeroum.—Guerra entre Grecia y Turquía.—Otras noticias de gran importancia.—Teatro de la Guerra.—El embajador inglés en Rusia pide sus pasaportes.—Noticias de Chile.—*Ultima hora*.

Nuestras noticias—Sin mucho ruido porque no hay para que [illegible] siguen perfectamente impuestos de lo que pasa en la guerra europea, sin pérdida de ninguna noticia de interes.

Por esos somos minuciosos en nuestras referencias, respondiendo al interes que inspiran tan grandes sucesos.

Las noticias que hoy publicamos son de la mas alta importancia, en números anteriores hemos dado algo sobre ellas, aunque no de una manera definitiva.

Hoy podemos ofrecer á los lectores de LA PRENSA su confirmacion con detalles.

El prospecto de la tremenda contienda es cada vez mas incierto.

La Inglaterra se apresta á la guerra y aún ha dado pasos que importan ya una escaramuza bélica como se verá.

Un diario aleman, publicó hace tiempo al iniciarse esta misma cuestion, un notable artículo estudiando las probabilidades de una guerra ruso-inglesa.

Decia: este será el combate de un Elefanto y de una Ballena, de un coloso de tierra y de un coloso de mar.

Los momentos son solemnes, y quizás antes de ocho dias sabremos el desenlance de estas dudas.

Las noticias del paquete aleman *Hohenzollern* alcanzan al 10 de Mayo de Lisboa y de 26 por el telégrafo.

De los diarios del paquete aleman hacemos los siguientes extractos para LA PRENSA.

Agitaciones y armamentos en Inglaterra—Los periódicos turcos manifiestan la esperanza de que la Inglaterra ha de apoyar á su país.

El general Simons ha sido nombrado comandante en gefe de la espedicion inglesa.

En Lóndres han tenido lugar meetings inmensos para demostrar simpatía á la Turquía.

En Lóndres aparecieron carteles incitando al Gobierno á declarar la guerra á la Rusia.

Lord Derby, exigió de la duquesa de Edimburgo, princesa rusa María Alexandrowna, que dejara Inglaterra y se fuera á la corte de su padre en San Petersburgo.

El ejército y escuadra inglesa estaban ya en el istmo de Suez

Las relaciones entre Inglaterra y Rusia estan en muy mal pie

El Almirantazgo británico ordenó á todos los arsenales del Gobierno que trabajen de dia y de noche, y de expropiar todos los armamentos por cuenta de la Nacion

En los *docks* del Clyde han sido comprados inmediatamente todos los navios de guerra en construccion

En el arsenal de Portsmouth las autoridades recibieron órden de desplegar la mayor actividad posible en equipar y poner en estado de navegar los siguientes navios *Minotauro, Hercules, Actif, Triomphe, Inconstant*

Mr Gladstone ha presentado proyectos de resoluciones declarando que la Puerta, por las atrocidades cometidas en Bulgaria y por su mal Gobierno, ha perdido todo derecho al apoyo moral y material de la Inglaterra.

A mocion de sir Stafford Northcote la Cámara fijó el 10 de Mayo para discutir estas resoluciones

El envio de la expedicion á Egipto fue acordada el 28 de Abril en la intencion de que era á proteger el comercio del canal de Suez

Un telegrama del 10 de Mayo dice

«[illegible] las relaciones entre Inglaterra y Rusia que Lord Loftus, embajador ingles, ha salido de San Petersburgo y el Conde Schouvaloff, [illegible] dejará á Londres tambien.»

Teatro de la guerra—Los rusos seguian el 10 de Mayo cerca de Kars sin haberla podido tomar.

Las operaciones como saben nuestros lectores [illegible] dos grandes teatros

La linea del Danubio sobre la Turquía Europea y la de la frontera asiática defendida por la serie de fortificaciones Batoum, Kars y Erzeroum

En esta linea es donde han tenido lugar los mayores combates.

El *Times* publica telegrama que dice

Abril 28. El gran Duque Miguel ha sido derrotado en Batoum y Kars

CONSTANTINOPLA, 28 DE ABRIL. Un despacho de Batoum anuncia que los rusos habiendo renovado su ataque, han sido de nuevo rechazados con grandes perdidas

El ejército ruso de Asia marcha en dos divisiones, la una que se bate en Batoum, plaza marítima en el Mar Negro y la otra que marcha paralelamente sobre Kars. Formando el vertice de un angulo con estas fortalezas esta Erzeroum, á donde se concentraran los rusos, si rinden, cosa muy difícil aquellas dos plazas

Erzeroum esta situada cerca de las fuentes del rio histórico Eufrates

Entre un país montañoso, surcado por altas y escarpadas cumbres realza la fortaleza de Erzeroum, coronando una mesa de 2 000 metros de alto y dominando sus contornos

Enfrente de esta posicion se estienden las llanuras de Kars, Ardahan y Erevan, en las cuales operan los rusos ahora mismo

El Virey de Egipto apoya los movimientos turcos en Asia y ha prometido al Sultan 22,000 infantes y 2 millones de libras esterlinas.

En resúmen, la marcha invasora de los rusos sobre el Asia, quedaba detenida en la línea de las fortalezas turcas Kars y Batoum, base del triángulo de Erzeroum.

En cuanto á la línea del Danubio por la parte europea no habia mayores novedades.

Los turcos pensaban pasar el Danubio y penetrar en la Roumania, pero no lo han verificado.

El ejército ruso del Gran Duque Nicolas se hallaba detenido por las grandes inundaciones.

Los turcos no descansan en fortificar la frontera.

Parece que en el teatro de la guerra aparecerá un tercer actor la Grecia que va á luchar contra la Turquía

El Sultan ha emitido una circular á la Europa, tachando de traidor al Hospodor Charles de Hohenzollern, por haber resuelto que el ejército Roumano se alie á la Rusia

El Sultan pide la intervencion de las grandes potencias; pero esta no respondieron.

Actitud de las potencias—El Austria se ha adherido á la replica de Lord Derby al Czar.

Ha dejado de hacer preparativos bélicos.

La Alemania al contrario, se arma y prepara.

El Emperador Guillermo era esperado en Estrasburgo.

El Gobierno ordenó á la flota alemana que estuviese preparada para recibir ordenes.

Las relaciones entre Rusia y Alemania aparecen en el pié de la mayor cordialidad

En los arsenales franceses se nota la mayor actividad y con especialidad en el de Tolon.

Tratados secretos—Corren rumores, dice, un telégrama de haberse concluido un tratado secreto entre la Turquía, el Ejipto y la Gran Bretaña, por el cual el Canal de Suez queda cedido á Inglaterra.

Por otro lado los diarios de Paris anuncian otro tratado secreto entre Alemania y Austria, por el cual la última ocuparia la Servia.

LÓNDRES, 31 DE MAYO—Gran escitacion. El pueblo quiere y pide la guerra contra Rusia. Inmensas turbas de proletarios recorren la ciudad pidiendo la guerra.

El Gobierno ha debido enviar á San Petersburgo la esposa del duque de Edimburgo, hija del Czar.

Declaró en el Parlamento estar obligado á proceder así por la efervescencia popular

La escuadra inglesa ha pasado el Canal de Suez, en direccion á la India, para embarcar 100,000 hombres.

El gobierno inglés recluta marineros en todas partes, lo mismo que buques de trasporte.

Todos los arsenales que trabajan por cuenta de gobiernos estrangeros han sido monopolizados por el Gobierno Inglés y trabajaban armas por cuenta suya

—Otro telégrama particular de Lóndres de fecha de ayer refiere que un buque ingles, atravesando el Danubio, tropezó con torpedos rusos, volando con todo el equipage. Este hecho ha producido gran sensacion en toda Inglaterra.

—Otro despacho dice que comenzó el bombardeo de Odessa, causando daños considerables á los estrangeros.

Noticias de Chile—VALPARAISO, JUNIO 1.º, DOS Y MEDIA—Acaban de abrirse las cámaras.

En el discurso del Presidente Pintos, esperado con impaciencia para conocer lo que diria sobre la cuestion pendiente, *no dice nada definitivo*.

Hé aquí las palabras del Mensage, que trasmito telegráficamente, segun sus órdenes:

«La República se mantiene, afortunadamente, en paz con todas las naciones y, cultiva con esmero y cordialidad sus relaciones con las potencias amigas.

«Nuestro representante en Buenos Aires continúa las negociaciones para el arreglo de la cuestion de límites con la República Argentina y *no es posible no poder anticipar todavía* el término de esta larga y enojosa cuestion.»

Nada mas dice el Mensage sobre tan grave asunto. Estaba ya impreso, cuando ha circulado la noticia de que las negociaciones habian sido suspendidas.

No lo sé oficialmente.

Del Perú, acaban de llegar noticias de interes.

La Escuadra del Gobierno alcanzó al encorazado *Huascar*, y le intimó que se rindiese. Su comandante, comprendiendo lo inútil de una lucha con los otros tres buques, *se rindió* á discrecion, hallándose Piérola, gefe de la revolucion, y sus compañeros, presos abordo del *Independencia*.

Con este motivo, gran agitacion en Lima.

Se espera que este golpe decisivo á los revolucionarios, pacifique definitivamente el país.

Ultima hora

La Agencia Telegráfica, Havas-Reuter, á LA PRENSA.

Rio de Janeiro, 2 de Junio.

Cerróse ayer la sesion ordinaria de las Cámaras, anunciando al mismo tiempo el Mensaje imperial la apertura de una sesion extraordinaria en vista de los importantes trabajos que quedan á efectuar.

El acto fué presidido por una comision especial en nombre de la princesa imperial que no pudo asistir en persona hallándose momentáneamente indispuesta.

BUENOS AIRES, 2 DE JUNIO DE 1877.

El Director de la Agencia de Buenos Aires.
A. Prevot.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo se han recibido los siguientes:

A LA BOLSA:—JUNIO 2; 3 1/4 P. M.

Cardiff «British Américas; Janeiro y escalas «Canova.» Oro 306—Sale para esa el «Rio de la Plata.»—Entraron ayer por via Janeiro de Inglaterra 1600 bolsas arroz de Batavia.

AL AGENTE:

Anoche llegó del Havre el «Tenteres» sigue el lúnes para esa.

A LA SALA DE RESIDENTES:—JUNIO 2; 4 1/2 P. M.

Del Saladero Martory 2000 cueros de vaca salados á 89. Se dice haber realizado un cargamento de novillos á 90. Azúcar de Pernambuco firme y con tendencia á suba por lo reducido de la existencia.

A nuestros lectores—La Direccion de LA PRENSA tiene el placer de comunicar á sus lectores, que con motivo de los últimos acontecimientos Europeos ha tomado todas las medidas necesarias, tendentes á mantener en alto el crédito noticioso de que siempre ha gozado.

En consecuencia, ha comunicado á los corresponsales telegráficos, que no omitan sacrificios para tenerse al corriente de cualquier hecho de importancia que ocurra.

Conflicto oficial—En el Gabinete Provincial se ha producido un incidente que pueda dar por resultado el retiro del Ministro de Gobierno, ó la destitucion del Gefe de Policía.

Este último funcionario, segun parece, habia [illegible] de un modo terminante [illegible] no sabemos si en una entrevista con [illegible]

Esto lo dice el Dr. Quesada. Con ese motivo dicho señor ha declarado que, ó sale él ó el Gefe de Policía.

En vano el Gobernador lo ha ofrecido que el Gefe de Policía lo daria ámplias satisfacciones, nada lo hacia desistir de su resolucion hasta ayer á última hora.

El Gefe de Policía, por su parte está sostenido por el Ministro de Hacienda, D. Rufino Varela, quien hace todo esfuerzo por hacerlo salir triunfante en su difícil situacion.

Candidato—Para ocupar el puesto de Rector de la Universidad se tiene por candidato entre varios miembros de las facultades al Dr. D. José María Gutierrez.

Hasta ayer era uno de los que tenia mas aceptacion.

Fijacion de tipo—Hé aquí el que rije para las operaciones de aduana:

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1877.

Hasta el dia 7 del corriente mes inclusive, las oficinas Nacionales recibirán en pago de impuestos los billetes del Banco Nacional y la moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires á razon de un peso diez cents. los primeros y de treinta y uno noventa los segundos por cada peso fuerte.

Comuníquese, publíquese y pase á Contaduría General para su archivo —AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

Plaza del Retiro—La banda del cuerpo de Vijilantes concurrirá hoy al paseo del Retiro.

Asisten todos los domingos, mártes, jueves y viérnes, alternándose, las bandas de música de la policía, artillería y guardia provincial.

Bailes—Para mediados del corriente mes, las sociedades españolas «La Aurora» y «La Iberia» preparan tertulias en sus respectivos locales.

El de la «Marina» tendrá lugar el 9 del corriente.

Nuevas escuelas—En algunos partidos de nuestra campaña van á establecerse nuevas escuelas primarias de ambos sexos, las cuales estarán bajo la direccion de las preceptoras que han obtenido diploma en los exámenes rendidos últimamente.

Direccion de escuelas—Esta reparticion adeuda tres meses de sueldo á los preceptores y preceptoras de las escuelas publicas.

Y aun no se dice nada de pago.

La «Ondina del Plata»—Ayer ha aparecido un nuevo número de esta interesante publicacion literaria.

Contiene variados materiales.

Vijilante modelo—En la tarde de antes de ayer, un agente de la seguridad publica aplicó una tremenda paliza á un transeunte, porque este tomó distraidamente la vereda.

Se reunió un numeroso círculo de curiosos y la víctima de las iras policiales tuvo que buscar su salvacion en la fuga

Teatro de la Ópera—El viérnes diez y seis del corriente se pondrá en escena en el teatro de la Ópera el drama la *Rosa Blanca*, original del joven poeta Martin Coronado.

Aniversario—Con motivo de ser hoy el aniversario de la jura de la Constitucion Italiana, se prepara una manifestacion al Marques Spinola, Ministro de aquella Nacion cerca del Gobierno Argentino.

Habrá tambien un banquete dado por personas respetables de la colonia italiana.

Oratoria sagrada—Despues de la misa de una, el Padre Jordan predicará hoy en San Francisco.

Sociedad—Ayer se ha instalado en esta ciudad una asociacion carnavalezca denominada «Negros Impertinentes.»

Es prepararse con anticipacion

Círculo médico argentino—Se nos remite lo siguiente para su publicacion

2ª citacion. Se cita á los miembros de esta asociacion para la asamblea que tendrá lugar hoy á la 1 p. m. en el local calle de Moreno núm. 11 con el objeto de ocuparse de un proyecto presentado por varios socios, reglamentando la eleccion de la comision directiva—*José M. Jorge*—Secretario

Suscricion patriótica—Comision provincial encargada de recolectar fondos para la repatriacion de los restos del General San Martin

Habiendo la comision central fijado un plazo para que las comisiones provinciales remitan el producido de la suscricion en cada provincia á efecto de poder calcular la suma de que podrá disponer, la comision de esta provincia, ruega á los señores comisionados de parroquia ó partido de campaña quieran activar la recoleccion de fondos remitiéndolos al Sr. tesorero, D. Manuel Ocampo, Perú [illegible]—General *Eustaquio Frias*—Presidente—*C. Pellegrini*—Secretario.

Funerales—En el templo de Santo Domingo tuvieron lugar ayer los funerales del coronel Segui, guerrero de la Independencia

Hizo los honores de práctica el batallon 11 de línea.

Anales—Ayer hemos recibido un nuevo número de los anales de la Sociedad Rural Argentina.

Contiene importantes materiales.

Robos de hacienda—Esta cuestion continua alarmando á los habitantes de la campaña.

El Juez de Paz de San Nicolás acaba de ser víctima de los cuatreros.

Si esto pasa con las autoridades ¿qué no sucederá con los particulares?

He aquí lo que dice un colega de aquella localidad recibido ayer.

Nada mas ni nada menos que trescientas vacas le han robado á don Reinaldo Otero de uno de sus establecimientos de campo, en el partido del Pergamino llamado «Flor de Mayo.»

Al que de noticia de las vacas ó de los ladrones ofrece gratificarlo con diez mil pesos.

Para creer que se puedan robar trescientas vacas sin que los ladrones sean descubiertos es preciso creer tambien que no hay policía, y esto último todos lo creeran sin dificultad.

Audacia—El señor D. Miguel Levalle, que tiene su domicilio en la calle de Cerrito num. 420, ha sido víctima de la inaudita audacia de los caballeros de industria.

El hecho ha ocurrido en la noche del Viérnes último.

El dueño de casa se encontraba en su habitacion, como á las once y media de la noche, acompañado de varios amigos.

En esos momentos sintieron un pequeño ruido en la habitacion contigua, pero no hicieron caso.

Media hora despues se retiraron los amigos y el señor Levalle se acostó

Mientras él dormia, le han robado varias alhajas y cuanto objeto de valor tenia en su cuarto

Los caballeros de industria habian llevado su audacia hasta el extremo de ocultarse en la habitacion contigua.

Este hecho ha sido puesto en conocimiento de la justicia, á fin de que se adopten las medidas del caso.

Nuevo ministerio—Se dice, con algun fundamento, que el gobernador de la República Oriental, coronel Latorre, va á crear un ministerio que se ocupe exclusivamente de la Agricultura

En la vecina orilla parece que se empeñan en desarrollar esa industria haciéndola la principal fuente de riqueza nacional.

Exportacion de carnes—La suscricion promovida en esta ciudad con el objeto de hacer un obsequio de ganado á la empresa del vapor *Frigorifique*, ha ascendido á la cantidad de cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos moneda corriente.

De esta suma, veinticinco mil fueron dados por el Gobierno de la Provincia y el resto por suscritores de particulares.

Renovacion de guias—En la consulta dirijida á la Sociedad Rural Argentina por la Municipalidad de las Flores, sobre si debe sacar nueva guia el barraquero que, sacándola de la campaña para conducirla á Buenos Aires hace escala en las Flores, los descarga y enfardela nuevamente para conducirlas á Buenos Aires, la Comision Directiva es de opinion que debe sacar nueva guia, puesto que se hace una nueva operacion comercial y la omision de esta formalidad importaria defraudar á la Municipalidad respectiva de los derechos que le corresponden.

Los peregrinos en Roma—Leemos en *La América del Sud* periódico clerical que se publica en esta ciudad:

Al entrar en prensa nuestro numero recibimos el telégrama siguiente:

GÉNOVA, JUNIO 1º 6 P. M.

Corresponsal, á América del Sud.

Llegó vapor.—Viaje feliz.—Mañana seguiremos á Roma.

De modo que, teniendo en cuenta la posicion de los meridianos, ayer, á poco mas del medio dia en nuestra ciudad, los peregrinos del Plata llegaron á Génova. A la hora presente habrán partido para Roma, y cuando mañana nuestras plegarias se eleven al Altísimo intercediendo por la Iglesia y dando gracias por la longevidad de su Jerarca, el homenaje de nuestra inquebrantable adhesion y la oferta modesta de nuestro amor serán tal vez depuestas á los piés del siempre grande Pio IX, por nuestros valerosos hermanos.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

N. Gordillo, argentino, murió al nacer.
Adolfo Baserisa, 2 años, 6 meses, id consuncion.
Luisa Severi, 15 dias, id, tétano infantil.
Julia Sturla, 60 años, italiana peritonitis.
Juana Burgos de Soto, 28 años, argentina, tubérculos.
Josefina Miranda, 3 años, id, difteria.

Cementerio de la Chacarita

Juan Novela, 9 años, argentino, meningitis.
Teresa Guillin, 7 dias, argentina, tétano.
N. N. id, asficia.
Francisca Vazquez, 19 años, id, tisis.
Juana Savino, 3 años, argentina, anemia.
José Dante, 3 años, id, meningitis.
Luisa Andresen, 11 dias, id, tétano.

Los oficiales de Setiembre—Segun lo afirma un colega de ayer tarde, se han presentado á la Inspeccion General de Armas varios oficiales de Setiembre, pidiendo su reincorporacion en las filas del Ejército Nacional.

Comision de tarifa—La Comision encargada de la confeccion de la tarifa de avalúos para el año próximo, se reune el dia de mañana á las tres de la tarde en la oficina del Administrador de Rentas Nacionales de esta ciudad, con el objeto de darse cuenta del nombramiento de las comisiones especiales que deben [illegible] en la clasificacion de los [illegible] que comprenden la tarifa que ya publicamos; y de resolver sobre la reconsideracion pedida por los comerciantes en comestibles y bebidas sobre la disposicion adoptando el *litro* como medida de capacidad.

Hospicio de las Mercedes—Damos á continuacion un dato estadístico referente al movimiento de dementes habido en aquel establecimiento durante el mes próximo pasado.

Existencia anterior 250, entrados 20, salidos curados 18, id locos 3, fugados 4, defunciones 3, existencia 251.

De las nacionalidades siguientes:

Argentinos 97, orientales 8, españoles 41, italianos 56, franceses 24, ingleses 3, irlandeses 3, suizos 7, alemanes 4, austriacos 1, portugueses 1, paraguayos 1, brasileros 3, belgas 3, total 251.

Socios de la Bolsa—En la última reunion de la Cámara Sindical de Comercio, se han admitido como socios de la Bolsa á las siguientes personas:

Como socios: D. A. Bouner y D. José Torres.

Como socio corredor de cambio: D. Martin Viñales.

Como corredores de cambio los socios D. José L. de Almeyda y D. Francisco Lopez Lecube.

La intervencion á Salta—Ya ha quedado definitivamente resuelta esta grave cuestion, en el Congreso; y con ella, han sido destruidos los grandes proyectos electorales, forjados por un señor Senador de la Nacion.

Un alto personage político, nos ha dado á conocer las miras políticas que se tenian y los trabajos que se habian llevado á efecto, con el objeto de que [illegible] el proyecto remitido por el Senado.

[illegible]

estaban continuamente pidiéndole su voto en favor del proyecto.

Hacian grandes ofrecimientos para cuando triunfase la candidatura del Senador aludido para la presidencia de la República.

No concluyó en esto la cosa; se mandaron telégramas á varias provincias, para que de allí los amigos ó miembros de la familia, telegrafiaron á esta ciudad pidiéndole su voto en favor de la intervencion.

Lo que contamos de un Diputado lo ha sucedido á los cincuenta y dos que votaron en contra de la intervencion, viendo los politiqueros que sus esperanzas eran frustradas quisieron que la resolucion de la Cámara se demorara por cuatro dias, con el objeto de esperar á varios Diputados que debian llegar hoy ó mañana y que son partidarios de la Intervencion del Gobierno Federal en las Provincias.

Esta candidatura prematura queria dominar á Salta y Jujuy con este triunfo de los *uriburistas*, para apoyarse en Tucuman donde dice contar con el gobernador Padilla.

Así, dueña del Norte de la República, asociaria á esos votos los de Entre-Rios.

¿Como?

Muy sencillamente. Trabajando por el Dr. Echagüe para Gobernador de Entre Rios.

El plan ha quedado desbaratado por ahora.

Pelea y heridas—En un conventillo ubicado en la calle del Cármen núm 8, alquilan una pieza los individuos Cayetano Sposito y Miguel Pelegrino.

Antes de ayer se encontraban allí reunidos.

Tomáronse en una acalorada discusion prodigándose ambos palabras ofensivas.

De estas pasaron á las vias del hecho, dandole Pelegrino á Sposito un golpe de puño.

Este débil en fuerza física al verse acometido desnudó una daga de que estaba armado é infiriole una herida en el cuerpo.

La Policía intervino y los redujo á prision, remitiendo el herido al Hospital y el heridor al Departamento Central.

Propósitos conciliadores—Persona que nos merece entera fe, ayer nos ha asegurado, que los artículos que está publicando *El Nacional* contra la conciliacion de los partidos y bajo el seudónimo de *Sereno*, pertecen al coronel D. Alvaro Barros

Conferencia—Ayer conferenció el Dr. Derqui, Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes con el Sr. Ministro del Interior

Procesion—El mal tiempo que reinó el jueves, impidió la procesion del Corpus de la Iglesia Metropolitana.

Hoy deberá salir de Santo Domingo.

Suceso lamentable—Antes de ayer como á las cuatro de la tarde, cruzaba la plaza del Parque una señora, acompañada de dos hijas suyas, la una de 12 años y la otra de 2 años.

Repentinamente fue arrebatada la ultima por su padre, el cual está separado de su esposa hace algun tiempo, por órden de la Curia Eclesiástica

La Señora dió cuenta inmediatamente á la Comisaría de la Seccion que dista una cuadra del paraje en que tuvo lugar el hecho

A pesar de las medidas que se tomaron aun no se ha podido saber el paradero de éste.

Entrada de presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía diez y siete individuos por las causas siguientes

Por desorden 11, ebriedad 2, demente 1, desacato 1, varias autoridades 2.—Total 17

Destinado—Las autoridades de San Vicente han remitido al Departamento de Policía al individuo Nicanor Carrera, destinado al servicio de las armas

Robos—A D. Pascual Ronaldo, dueño de la carpintería situada en la calle cortada de Castelli y Centro América, le han robado antes de ayer una cantidad de herramientas y otros varios objetos

Los ladrones han aprovechado la circunstancia de encontrarse éste ocupado en las piezas interiores

No han sido capturados

A D. [illegible] Legizamon domiciliado en la calle Venezuela 249, un anillo de brillantes de gran valor y seis ponchos de vicuña.

El señor Legizamon se hallaba ausente, habiendo dejado al salir las puertas cerradas, las que han violentado para conseguir entrar.

Los ladrones no han sido capturados

Introduccion de hacienda—La hacienda vacuna introducida para matadero y consumida en el Municipio de esta ciudad, ascendió á 273130 cabezas en 1875 y 269950 en el año pasado.

Nuevos médicos—Los jóvenes D. José H. Fedin y D. Ignacio Ortiz han rendido exámen de tesis ante la Facultad de Medicina, para optar el grado de doctor

Carta de ciudadanía—Ayer se le ha concedido carta de ciudadanía argentina al súbdito inglés D. Guillermo Dekius, ex capitan de la marina inglesa.

Legislatura Provincial—Para mañana á las dos de la tarde esta citada la Cámara de Diputados de la Provincia

El Rio de la Plata—Con procedencia de Montevideo, debe fondear hoy temprano en nuestro puerto el vapor de este nombre.

Ayer no ha llegado ningun vapor de la vecina orilla, de modo que carecemos de noticias de Montevideo.

Escuela Naval—Se habia anunciado que el primero del corriente tendria lugar la reapertura de clases en la Escuela Naval Militar.

Sin embargo ha pasado esa fecha y los alumnos esperan todavía que las clases continúen.

Hace ya mas de un año que estos jóvenes marinos esperan una resolucion del Gobierno Nacional que venga á poner término á tan prolongada demora, pues, ademas de comprometer el porvenir de su carrera, estan pasando todo género de necesidades.

"Hay otra firma"—En los primeros dias de la próxima semana el Dr. D. (*Hay otra firma*) presentará la renuncia del Ministerio que ocupa.

Con la música á otra parte!

A buen seguro que no ha de volvérsele á aparecer un ministerio otra ocasion, como en el dia en que fue hecho Ministro.

Las acusaciones de la Capitania—Di nuestro estimable colega el *Comercio del Plata* transcribimos lo siguiente.

El señor Lafuente, capitan del Puerto, acusó ante el Jurado varios sueltos publicados en LA PRENSA.

El jury reunido ayer, ha pronunciado un veredicto por el cual no hace lugar á la acusacion del Dr. Lafuente

Felicitamos á nuestro colega por el triunfo obtenido.

El cambio de Ministerio—En los círculos políticos se sigue hablando respecto del próximo cambio de Ministerio que se anuncia.

Por ahora no hay nada.

El Dr. Avellaneda espera que los ministros presenten sus memorias correspondientes al año pasado.

Entónces se harán los nuevos nombramientos.

Respecto de los candidatos, se asegura que el Dr Avellaneda tiene en vista cuatro ciudadanos que no han pertenecido nunca de una manera definida al partido opositor.

El «Teniers»—Ayer entró este paquete ingles á Montevideo con procedencia de Lóndres.

Se espera aquí el mártes de esta semana.

Obra notable—La *Joya Literaria* acaba de distribuir nuevas entregas de la importante obra que viene publicando sobre la Revolucion Francesa.

Contiene grabados notables, respecto á las turbulencias del pueblo en aquella época de efervescencia revolucionaria, un retrato del Rey Luis XVI y otros grabados que lo representan cuando pretendió fugar.

Sociedad Científica Argentina—Anteanoche se reunió en Asamblea General esta importante asociacion.

Se presentó una tabla confeccionada por el jóven D. Pastor del Valle, la que sirve para reducir metros cuadrados á varas cuadradas.

Ella facilita la resolucion de estos cálculos, economizando tiempo y paciencia á las personas que se vean en la necesidad de hacerlos.

En seguida se dió cuenta [illegible] de la presentacion de una cantidad [illegible] de cales hidráulicas, hecha por el ingeniero italiano señor Scott

Este señor las ha regalado á la Sociedad Científica Argentina, la que ha nombrado una Comision encargada de estudiarla, en la inteligencia de que se trata de la adquisicion de grandes riquezas para el país, pues aquel material procede de productos argentinos

El ingeniero señor Scott ha realizado viajes de exploracion por toda la República

En seguida se nombró una Comision para que estudiase la conveniencia de adoptar un metodo uniforme en la confeccion de planos, pues la variedad que ellos presentan actualmente constituye un inconveniente grave para su pronta y fácil inteligencia.

Revista contemporánea—La librería del Sr. Real, de esta ciudad, ha recibido entregas de la *Revista Contemporánea*, publicacion que se edita en Madrid, con corresponsales y colaboradores en todas las capitales europeas.

Esta publicacion tiene la importancia de la *Revue de Deux Mondes* y está escrita en idioma castellano.

Está llamada á popularizarse, dada la celebridad de sus colaboradores.

Teatro de la Opera—Hoy se pone en escena en este teatro, el drama del celebre Echegaray *O locura ó Santidad*.

Disposicion—La Comision Provincial de Buenos Aires, encargada de recolectar productos para hacer enviados á la exposicion del 78, ha acordado la suma de dos mil patacones para los gastos que promueva el acomodo del local en que van á ser exhibidos.

Nueva sociedad—Se ha formado una nueva Sociedad en la ciudad del Paraná, con el objeto de fomentar el desarrollo de la Industria.

Ha sido denominada «Sociedad Industrial del Paraná.»

Canal del Riachuelo—Han dado principio las obras de defensa del costado Norte, empleando para ello otra máquina á vapor, de suerte que hoy funcionan dos grandes martinetes á vapor y se preparan gran número de otros menores para abreviar los trabajos.

No descansaremos en hacer presente la conveniencia que tiene la Comision en proporcionar las maderas necesarias de modo que puedan activar estos trabajos, de lo contrario vendrá la primavera época en que sufre muchas alteraciones el Rio de la Plata y les dificultará mucho su terminacion.

Muelle de pasageros—Las tramitaciones que se hacian por el muelle de pasageros, ahora se harán por el de las Catalinas, hasta tanto que se hagan las refacciones necesarias.

Noticias de Chivilcoy—De los diarios de esta localidad recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias.

Sabemos de buena fuente, y aun lo garantimos, que la Escuela Municipal de ambos sexos núm. 4 á cargo de la antigua preceptora doña Eustaquia S. de Aramburú se cierra desde hoy.

La causa la comprenderán nuestros lectores. No es otra que la falta de pago de los sueldos por la Municipalidad.

A esta educacionista como á los demás se le adeudan muchos meses de sus haberes, encontrándose por este motivo en una situacion difícil.

El mártes á las dos de la tarde, los señores Islas (Don Apalicio) y el redactor de *El Látigo* Don E. Ramirez, tuvieron en la Estacion una escena, de pugilato motivada por el desafio entre este último y el comisario Igarzabal.

Segun versiones que corren parece que estos iban armados de punta en blanco, estando Ramirez desarmado.

Islas sigue preso, Ramirez en libertad.

Saladeros—Por el balance de la Tesorería nacional del mes de mayo, el Gobierno ha recibido en dicho mes la suma de [illegible] pagando durante el mismo la de [illegible].

Movimiento del puerto—Los vapores que deben hoy salir para el [illegible]

Para el Salto, á las 10, los vapores [illegible]

[illegible]

A las 5, para Montevideo, el vapor brasilero *Jaurú*.

El lúnes anuncian su salida:

El vapor aleman *Buenos Aires* para Hamburgo y escalas, correspondencia hasta la 1 1/2.

Para Montevideo, á las cinco, el vapor francés *Júpiter*.

Renta Nacional—La Tesorería de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

En letras	F	7271 32
Al contado	«	18704 96
	F	25976 28
Saldo anterior	«	10485 00
Total	F	15491 28
Importacion	«	8997 3
Exportacion	«	433 1
Almacenage y eslingaje	«	1 5
Muelle del Riachuelo	«	46 45
Id de la Aduana	«	0 20
Derechos de faros	«	62 22
En el dia anterior recaudó	«	48538 57
Recaudado el 1º de Junio	«	25976 28
Total en los dos dias	F	74514 85

Mapa—El ingeniero Sr. D. Crouse de Patty, ha publicado un mapa de la guerra Turca Rusa con algunos datos históricos.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala del Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes el vapor paquete inglés **Messenger** saldrá el Martes 5 de Junio á las 10 de la mañana conduce carga y pasageros para el Rosario y demas puertos de escala hasta su destino. Con gran rebaja en los precios de fletes y pasages. Agentes Manuel Nuñez y Ca. Reconquista 90. m30vbjunio

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*.—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire—33 Victoria 33.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-caril á Campana.

SOLICITADAS

Suspension á última hora—Por disposicion de los representantes de la testamentaría de doña Magdalena Velanzaran y de órden judicial, se suspende el remate que debia tener lugar hoy en el pueblo de Moron, de una chacra y establecimiento de horno de ladrillos.

Prevengo á los interesados, que en oportunidad anunciaré la venta de nuevo —JUNIO 3 DE 1877.—*Pedro I. Lopez* Rematador público.

El cura Baquero—25 DE MAYO—Si la Curia comprendiera su verdadera mision, Baquero no debiera estar siguiendo en la parroquia ni por un dia mas.

Sus inmoralidades, rastrerias y bajezas, y cuanto hay de degradante para el Ministro del Altar, para Baquero son ondezas

Si V., hablando con D. José Joni no paga 500 $ adelantados tampoco se casará.

¡Villano de Baquero!

Tambien fue un escándalo el que cometió en la persona del apreciable vecino Leguizamon, á quien cobró 1500 $ por casarlo [illegible] 20 años para los 100.

El partido está cansado de ver que despues del padre Bibolini no ha habido otro ninguno tan honrado y caballero como el

Los curas por su disolute han sido escandalosos, desleales, ratas, avarientos y rastreros.

El que quiera las pruebas, salga á la prensa—*Barra*—MAYO 28 de 187

Peregrinacion á Lujan—A los católicos argentinos—La impiedad azota el mundo. El decrecimiento lo permite y lo arrastra en alas del vértigo, á la consumacion de los mas tristes estravios. Pero en las noches del pensamiento, en las borrascas continuas de la conciencia humana, siempre resonó un eco tierno, que era la luz y era la calma

Ese eco ha sido el de la religion católica, que envolvia sus esperanzas entre una lágrima de amor á la humanidad. Y este eco tierno, como el prisionero del Vaticano, sincero como la verdad que él representa, se deja oir hoy, para invitar al pueblo de Buenos Aires, á ir á la peregrinacion al Santuario de Lujan, el dia 3 del corriente.

En consecuencia, la Comision nombrada á este piadoso fin, recuerda á los católicos el deber de llevar en su hábito de peregrinos la Santa Cruz Blanca; y á fin de dar mayor esplendor á la peregrinacion, les pide se provean de un báculo, de una calabaza y de una rama de olivo, adoptando, ademas, el nombre de algun mártir de nuestra Santa Iglesia—*La Comision*. jn1 v3.

¡LA SUD AMERICANA!
Gran fábrica de Almidon á vapor
De Guerri y Lamas
Honrada con los primeros premios, de la 1.ª Exposicion Industrial Argentina

Sus propietarios tienen el honor de participar á los Señores Almaceneros por mayor en particular y á todos sus favorecedores en general, que en breves dias abrirán un Depósito Central, perfectamente bien provisto de todas las clases de almidon de puro trigo y demas productos que se elaboran en su fábrica.

Mientras, y hasta tanto se avise el local del Depósito Sucursal, se permiten avisar á los interesados que pueden dirijir sus órdenes por cualquier pedido, al Bazar Universal calle de la Victoria núm. 868; ó á su Agente D. Juan Gazzaro, calle 25 de Mayo núm. 72; que en el acto serán atendidos. m31vsjunio

COMERCIO

Bolsa de Comercio—JUNIO 2. A pesar de haber sido hoy dia de liquidacion, ha reinado poca animacion en la rueda y por consiguiente poca actividad en las operaciones cuyo valor total no pasó de pa ftes. 350,500.

El oro ha seguido hoy flojo: abrió á 31 85 al contado cerrando al tipo de campana á 31 90 con muy pocas fluctuaciones

Para el Sábado 9 se hizo una venta á 32; para el 15 otra á 31 85, y para fin del mes cerró á 32.05.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la bolsa oficial

Al contado £ 3005 0 á 31 85, 31 85, 31 85, 31 90, 31 95 31.90, 31 95, 31 90. Junio 4 id 15000 á 31 85, 31 85. Junio 9 id 5000 á 32. Junio 15 id 10000 á 31 95, Junio 30 id 20000 á 31 95, 32 10, 32 05 Total £ 350,000.

Despues de la hora oficial el oro continuó algo mas firme en el último momento habia compradores á 32 05.

Títulos diversos de crédito—Sigue la paralizacion en las Cédulas Hipotecarias aunque muy firmes en sus precios, hoy se vendieron solamente 7890 serie A á 75 por ciento.

En otras series no se hicieron operaciones.

Los Billetes del Banco Nacional mantienen sus precios, se hizo hoy una venta de £ 1000 á 28 90.

Fondos Públicos Nacionales sin operaciones: cotizacion de ayer 54 por 0/0

Acciones del Banco Nacional sin operaciones; cotizacion de ayer 44 por 0/0

Bonos de Tesorería Nacional sin operaciones, cotizacion de ayer 66 por 0/0

Plata sellada—Se hizo hoy una venta de 1 500 bolivianos en cuatros á 23 1/8 $ m/c.

Los soles ofrecidos á 85 1/2 centavos oro.

Chirolas se ofrecian hoy á 82 centavos.

Cambios—Sin variacion sobre Lóndres de 49 á 49 1/8 peniques en oro.

Sobre Francia y Amberes de 5.15 á 5.18 francos en oro, segun firmas.

Sobre Rio Janeiro 10450 reis por libra esterlina

Montevideo 1/8 por 0/0 de premio

Descuentos—Siguen corrientes de 7 á 8 por 0/0 anual en moneda corriente

Descuentos en metálico de 1 á 5 por 0/0

Letras del Gobierno Nacional muy solicitadas de 1 7/8 á 1 3/4 por 0/0 mensual.

Ventas de frutos—Poco activas han sido hoy las operaciones en ambos mercados de frutos, conocemos las siguientes ventas en el 11 de Setiembre

300 docenas cueros lanares de campo á 20 reales
500 id id id 11 á 19 reales
70 id id id mataderos á 16 1/2 id.
100 cueros vacunos de matadero á 200 pesos.
10 fanegas maiz nuevo desgranado á 100 ps

En el Mercado del Sud vendió el Sr. Belloeq 150 cueros de campo á 176 ps 210 arrob cerda de Saladeros 115 ps

Fletamento—Se fletó la Barca inglesa *Ferdinand* para cargar lanas en el Rosario para puertos de Inglaterra por ordenes á 37 1/2 chelines y 5 0/0 de capa

Valor de la propiedad—La magnífica propiedad *Barraca la Excepcion*, se vendió ayer en remate público por el Banco Hipotecario. La barraca está situada en la esquina de Piedad y Paseo Colon obteniendo 31,200 ps fts. la compró el Sr. E. Casey, quien hace una verdadera adquisicion

Tambien se vendió la barraca contigua obteniendo 6,300 ps fts. siendo su comprador el Sr. Davisesci.

Ventas en la quincena—Desde el 13 hasta el 30 del Mayo se han hecho las siguientes.

Cueros vacunos secos para Norte América 39000 cueros los de Entre Rios á 49 rls. oro, de la Concordia á 49 47 rls oro, y Corrientes 47 46 rls. oro, al barrer cueros clasificados de esta provincia de 22/23 libras á 65 rls. sin existencia.

Para el Norte del Continente 4500 cueros de matadero de novillo de 30 libras á 59 61 rls, en oro, 14 id id vaca id 23,25 id id 51 1/2 52 1/2 rls id, id id campo segun clase á 18 70 rls papel existencia 7000 cueros.

Para Francia España é Italia 7000 cueros 2000 ca de esta provincia á 61 rls. al barrer, 3000 id id Entre-Rios id 47 id oro id 2000 id id Corrientes id 46 id id id total 7,000 cueros.

30,000 ca de Entre Rios, 10,000 id id Corrientes, total 40,000 cueros existencia.

Cueros vacs salados 8500 ca de novillo aseg. 64,65 libras á 60 rls. oro sellado, 6500 id id vaca id 50,52 id id 48 1/4 60 rls. total 1,500 cueros existencia 6000 cueros.

Cueros vacs salados de matadero 7000 cs parte embarcado por cuenta, y parte vendido á precio reservado existencia 000 cueros.

Sebo vacuno 260 pipas á 15 1/2 16 rls. oro existencia 250 pipas.

Sebo de carnero 300 borda á $ 61 63 m/c en borde sin existencia.

Cueros de potros salados sin ventas existencia 2000 cs.

Grasa de potro $ 60 con casco.

Tasajo 7000 qq. para la Habana á 46 rls. en oro sellado.

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1877.—*Gno. Napp y Ca*

Operaciones de Bolsa—Hé aquí un resúmen de las operaciones de oro en la Bolsa de Comercio, segun las da la pizarra oficial, y su comparacion con las del mes de Abril.

	Mayo	Abril
Al contado	£ 4.524,208	£ 3.906,081
Varios plazos en el mes	3.261,359	1.562,225
Fin de mes	4.122,331	4.859,400
Otros plazos	1.247,580	1.407,000
	£ 13.155,448	11.734,706

Como se vé, las operaciones hechas durante la bolsa oficial han sido mucho mas importantes en Mayo, que en el mes anterior.

No así en Cédulas hipotecarias, pues se han hecho operaciones como sigue en ambos meses.

	Mayo	Abril
Al contado	£ 376,550	£ 435,200
Varios plazos en el mes	80,800	45,800
Fin de mes	52,600	287,300
Otros plazos	28,000	110,000
	£ 536,550	£ 878,000

En cédulas, los precios poco han variado, manteniéndose casi á los mismos tipos que en el mes anterior.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 2

Cueros—vacunos secos de matadero 170, 180 $ pda.
Id vacunos y secos, regulares é inferiores 175, 180.
Id de potro secos libras de deshechos 85, 89, uno.
Id id id salados 19 á oro.
Id lanares mestizos, sucios libres de deshecho 19, 22 1/2, $ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24 29 1/2
Id lanares deshechos y borregas 13, 16.
Cueros de corderos 20, 25, doc.
Id de corderitos 15, 18 1/2.
Id pelados de campo 30, 40.
Id de venado 90, 95.
Id de nutria 12, 14.
[illegible]

Cebada, id. id.
Harina de primera clase $ 31, arb.
Afrecho, $ 23 fanega.
Alfalfa ... en fardos 200, 245.
Alfalfa ...
Corrales ... —Introduccion Junio 1°.
Avasteeedores—Ganado—Procedencia—Animales.
Martiniano ..., Ramon Roblas, Ayacucho . . 218
Lucio R. ..., Hilario Ponce, Tandil . . . 504
Stegman y Cobo, Juan Kelly, Pila . . . 118
Calisto Almaya, José ..., Chascomús . . . 231
Salaberry y Mindia, Aureliano Sosa, Monsalvo . 247
Id id. id., Fermin Vega, Salto . . . 118
Atanacio Ceballos, Romualdo Recalde, Mercedes . 142
1,633

Precios de la Hacienda, el 2 de Junio de 1877.
Novillos de saladero 303, á 280.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 300, á 150.
Cueros de novillos 220, á 220.
Id de vaca 145, á 120.
Terneros 90.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Morse; a E. D. Risso con a E. Fuentes, 1 paq. dinero a G. Carbone, 1 id id; a B Victorica, 1 id id; a Leonor G de Villanueva, 1 cj encomiendas.

Patagones, vapor nacional Santa Rosa 361 tons, cap Rubado; a J. Panelo y Ca. con; a M. Escalada, 190 cs lana, 190 cs vaca, 1 bsa cerda; a J. Panelo, 13 cascos aceite, 23 btos muebles, 177 cs vaca, 491 cs lana, 1614 bsas trigo; a N. Fernandez, 2 cjs plumas; a J. Ramos 6 bultos, 9 cs vaca; a J. Indarte, 211 bsas trigo; 2 btos plumas.

Hamburgo, el 18 de Marzo, lugre aleman Mobil 352 tons; cap M. F. Knoper; a W. Paats con; a J. Shaw, 12 cjs merca, 22 btos alambre, 2 rollos id; a Peters hnos, 170 bsas, 2512 id alquitran, 25 cjs bitter a Corti y Riva, 100 btos merca, 23 fdos id; a Meyer y Ca. 200 bsas cemento; a T. Hegembarth, 27 cjs porcelana, 1 cj vidrios, 24 cjs loza; a C. Zorraquin, 15 cjs merca, 1 bto mirra; a Rivetta y Ca. 2 rollos alambre; a Treina y Groppi, 2 cjs art de madera; a Ebbinghaus y Ca. 6 cjs porcelana, 5 btos merca; a A. Zorraquin, 6 cjs ... a R. Kruger, 12 cjs vidrios, 15 cjs porcelana; a la orden, 11 cjs vidrios, 2 cjs drogas y art. de botica, 200 cjs cerveza, 4 cjs cepillos; a Moine, 2 fdos, 3 cjs drogas, 8 cjs agua mineral; a W. Paats y Ca. 13 cjs drogas, 2 bsas id; a Hammer y Ca. 10 cjs ácidos. Para Buenos Aires ó Rosario, a la órden, 110 cascos, 8389 damajuanas, 1200 frasqueras, 561 cjs espiritus, 600 damajuanas vinagre, 3 tabias.

Portland, el 10 de Marzo, barca americana Eva H Fisk 552 tons, cap F. W. Briouru; a A. C. Bean con, 4 600 pies pino, 5280 duelas.

Asuncion, vapor nacional Guarani 136 tons, cap M Canevaro de la Asuncion; a Calderon y Taranto con; a Wolff, 270 tercios yerba; a Uribe hnos, 151 fdos tabaco 10 bsas yerba; a la órden, 17 fdos tabaco, 3 cjs cigarros; a Leguizeche y Ca, 118 cs vaca, 1 atado cs, M ...; 840 cs vaca, 30 cs becerros, 18 cs ciervo, 12 cs potro, 4 bsas cerda; a D. D'Alberti, 2 bsas cerda, 200,000 naranjas, 859 cs vaca; a J. Recalde, 1 bsa yerba; a J. Zarca, 1 bto quesos; a Woodgate hnos, 7 btos encomiendas, Jacobsen y Ca, 2 id id; a C. de Roton, 1 id id; a J. Arostegui, 1 id id; a R. Sarda, 5 id id; a M Soler, 2 id id; a J. Calderon, 1 id id; a G. G. de Avalos, 6 id id; a Tarando, 2 id id; a Spalding, 1 id id; a E. Esquiquia, 1 paq con $ 502; a Siezer y Ca. 1 id id con $ 1400. Cargamento de Rubia, a V. C. de Alves, 2 cjs tabaco, 10 cjs dulce.

Cargamento de Rio Janeiro: (carga dejada en Rio por el vapor inglés Maskelyne, 21 rieles); a Braga y Ca. ... tabaco; a Mendez y Ca. 93 cjs, 68 rollos tabaco; a J. Roza, 168 cjs tabaco, a V. O. de Alves, 1,0 bsas café; a Artagaveytia hnos, 1000 bsas harina; a los Agentes, 11 cjs merca.

CERRARON REGISTRO

San Pedro, berg. inglés Ocean Ranger 266 tons, cap Hocken por Tornkinson con 101 pipas vacias.

Fray Bentos, berg. inglés Polly Stot 232 tons, cap Harder por J. Best con 231 tons carbon.

Amberes, berg. noruego Eos 397 tons, cap Dannevig por Christophersen con 4067 cs vacas salados, 805 fdos lana, 100 fanegas sal.

Tuyu, berg. brazilero Favorita 181 tons, cap Martinez por Rossi con 1000 mazos paja, 30 pipas vacias.

ENTRADAS—DIA 2

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Liverpool y Montevideo, vapor inglés Galileo.
Asuncion, vapor nacional Guarany.

SALIDAS DIA 2

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Liverpool, barca americana Charles R. Lewis.

BANCOS

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	4	p%
A plazo fijo de 30 dias	4 1/2	p%
" " " 60 "	5	p%
" " " 90 "	6	p%

A plazos más largos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderas en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de 10 de la mañana hasta las 5 67

Buenos Aires, Octubre 1° de 18

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera.—Compañía dramática española bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortes y de la que forma parte la notable primera actriz Sta. Da. Tula Castro. Segunda y última representacion del celebre drama **O locura ó santidad.** Domingo 3 de Junio. Terminando el espectáculo con la chistosísima pieza titulada: **El vecino de enfrente.** Dirigida por el Sr Cubas. A las 8

Nota—Al terminar la funcion habrá tramways de la compañía ciudad de Buenos Aires en todas direcciones. En ensayo los grandes dramas; El maestro de hacer comedias (De Perez Escrich,) y Los comuneros de Castilla.

Teatro Colon—Compañía lírica italiana 18ª funcion de abono, Domingo 3 de Junio de 1877, con la ópera **Fausto** por las señoras D'Alberti, Noel Guidi, Terzano Rosina, y los señores Bolis, Castelmari, Cima y Gorgi.

Nota—Acausa de encontrarse algo indispuesto el señor Brerciani, el señor Bolis se presta gentilmente para desempeñar el papel del Fausto. A las 8.

Teatro de la Victoria—Gran Compañía automatica Lupi de instruccion y recreo. Hoy Domingo 3 Junio 1877 dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche. A pedido general por segunda vez el grandioso baile serio **El hijo del misterio.** El espectáculo será precedido por la comedia sin rival por el lujo de decoraciones de maquinaria que se dará por última vez **Cendrillas.**

AVISOS NUEVOS

Sueldos nacionales se venden 3,450 ps. liquidados por 1,500 pesos; para tratar ocurrir calle defensa núm 103 a cualquier hora del dia, últimas piezas. j3 v 6

Juegos de sala usados se compran dos ó tres, ocurran Salta 275 casa particular y se pagarán bien. j3v6

Terciopelo negro se ha vuelto a recibir un nuevo surtido á 30 ps. la vara y la clase fina para tapados á 50 y 60 ps. gran surtido en felpas de colores á 20 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j3 v6

Ama de leche se ofrece una jóven española con abundante leche ocurrir San Juan 426. j3v6

Pianos usados se compran dos ó tres ocurran Salta 275 casa particular, se pagarán bien. j3v6

Oficiales guanteros se precisan en la Nacional, fábrica de guantes Florida 71. j3v11

A la Tienda de Baron

189—Victoria—189

Lustrinas negras de 7, 8, 12 y 15 pesos la vara, ricos merinos de pura lana á 15, 20 y 25 pesos en adelante. Gran surtido de toda clase de géneros para las familias á precios baratísimos. Precio fijo. j3 v6.

Arañas de cristal usadas, se compran dos ó tres ocurran Salta 275 casa particular, se pagarán bien. j3v6

Mucama que sepa planchar se precisa Bolivar 341. j3v6

Se necesita un matrimonio para un pueblo de campo como para el servicio de un hombre solo, que uno sirva para cocinero, para tratar de 5 á 7 de la tarde, Hotel de Francia Esmeralda 64 cuarto 14. j3v7

Alfombras, galerias de todas clases se compran; ocurrir Salta 275 casa particular, se pagarán bien. j3v6

Ricos pañuelos de vainilla blancos y con guardas de color á 180 pesos la docena, medias cortas francesas á 100 y 120 pesos la docena. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. j1 v6

Bombasí labrado á 10 y 12 pesos la vara, bombasí blanco liso á 6, 7 y 8 pesos, franela blanca á 15 pesos de pura lana, franela amarilla y punzó, clase rica á 20 pesos, alemanesco de granito para pañuelos á 40 pesos la pieza. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j3 v6

Se vende el almacen de la Palma frente á la estacion Bandiel Quilmes esta estacion Lanus á la otra, dicho almacen es de poco capital y se vende porque sus dueños no lo pueden atender, esta en un lindo local y el alquiler de la casa será muy ... Para tratar Caseros 92 de 12 á 2 de la tarde. j3v6

Pianos se venden ... hermosos vocos garantidos por su solidez. Se alquilan y cambian pianos, se afinan y se hacen toda clase de compusturas con toda perfeccion, Artes 537. j3v6

Lavatorios y camas de todas clases se compran, ocurrir Salta 275 casa particular, se pagarán bien. j3v6

Gran surtido en ... para sábanas á 16, 12 14 y 16 ps ... bramantes en ... 60 y 80 pesos la pieza, medalla ... camisas y ropita de niños á 5 ps la vara; tienda de Baron Victoria 189 precio fijo. j3v6

APROVECHAR

El gran baratillo

Terrenos á 1000 y 2000 ps. lote, en el municipio de la ciudad altura de Palermo calles de Córdoba y Paraguay á pocas cuadras del tramway calle Santa Fé, pagaderos por mes, entrega del terreno el dia de la compra, títulos de 1er. órden, única época de comprar y triplicar el capital en poco tiempo, hoy nadie vende á este precio verdadero baratillo. Fíjense bien! Este lindo terreno para casas-quintas tiene un gran porvenir porque la ciudad se extiende al Norte, los pobres pueden hacer allí su casita y estar en el centro del trabajo. Prevenimos que la 1ª seccion de estos terrenos se vendieron todos y hoy está poblada por muchas casitas y esta seccion es mas linda, el terreno es mas alto y pintoresco, aprovechar aprovechar que la hora de ganar plata ha llegado. Plano é informes á "La Argentina" Bolivar 10.—*Gomensoro y Marfats* 1sv11

Municipalidad de Barracas al Sud.—Habiendo cesado las causas que obligaron á esta municipalidad á suspender las exhumaciones de cadáveres de los cementerios clausurados; se ha resuelto conceder, á los interesados el plazo de tres meses improrrogables con dicho objeto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, en caso de no darse cumplimiento á lo ordenado.—Barracas al Sud Junio 2 de 1877.—*Adolfo Nuñez*. Presidente, *José Perez*. Secretario. j3 v11

Lindos ajuares para bautismos, de todas clases y precios de 850, 450, 500 $ en adelante; ricas capitas de cachemir bordadas para niños, gran surtido de 300 ps. hasta 400 y 700 ps. mjo. tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. j3 v6

Tiras bordadas, festones y embutidos de todas clases, los hay á 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesos en adelante, piezas de 5 yardas para enaguas de gran cola, Tienda de Baron, Victoria 190. Precio fijo. j1 v6.

Batones de género de waterproof y de tartan bordados de trencillas y guarniciones de felpa, se venden á 200 pesos en la Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. j3 v 6.

Mas generos de vestidos, en la Tienda de Baron se ha recibido nuevas partidas de géneros de vestidos poples lisos y de bastones rica clase á $ 10 y 12 ps. poples listados á 6 y 7 ps. la vara, Victoria 189. Precio fijo. j3 v6

Cangallo 417 Se necesita 2 peones 3 herreros, 1 carpintero 2 quinteros 2 carreros 2 mozos de cocina 3 cocheros, 1 carrero. En esta casa se colocan inmediatamente toda persona que no tenga colocacion, y hay grandes matrimonios, cocineras mucamas, y á ... j3 v6

"Permuta" "Permuta" ... efectos de tienda ó de almacen, una casa situada al Sur en paraje muy central, y que produce buena renta para tratar Garantias núm. 41. j1-1p.

"Dinero" "Dinero" se adelanta en el acto cualquier cantidad, sobre toda clase de trabajos de oro y brillantes en depósito. Escritorio Garantias núm. 41. j3lp.

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas es:—

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protoje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 179 j 3 v 6.

Menajes de casa se compran todos los muebles, por mas que los haya en la casa, escritorio calle de Garantias núm 41. j1 lp

Botines para hombre, de becerro á bis suela á 100 pesos par, mercería de Nis, Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. j3v6

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos reguardi callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados como un gran alivio que producen y á su excelente eficacia ... parches superiores de tafetan blanco para callos y juanetes, en ... y entre los dedos.

Modo de usarlo: se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el centro del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j 3 v 6

Josefa Ortiz de Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 2 de Junio de 1876

Antonio Fernandez, Luis Rissotto y demás familia invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral del cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial del Arcangel San Miguel el jueves 7 de junio á las 11 de la mañana, por cuyo favor quedarán gratos.

Se invita á los señores sacerdotes a aplicar la misa y asistir al responso. j3v7

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y exclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por ser ... al paladar ... tiene las condiciones siguientes:

1° Pureza completa
2° Que es fresco y libre de rancidez
3° Una preparacion ... analizada

El aceite oscuro ... es la ... que se presentan ... el mas puro ... y agradable ... que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y contiene mas ... por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, Farmacia Nueva, en Chascomús, Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí j 3 v 6

Paño de seda negro de la mejor clase para vestidos es lo mejor ... 180 Precio fijo. j3v6

Dinero, dinero, Se da sobre buenas prendas, se encarga de ... fuera del Banco Hipotecario, se compra y se vende por ... Cédulas Hipotecarias y toda clase de prendas y alhajas, chafalonia de oro & A se encargan de comisiones en general. Escritorio de cambio 53 San Martin 65 junio3 v 6

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr Symes de Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

... tienen para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

j 3 v 6

Naipes españoles y franceses de varias clases, almacen de papel Perú 125 j3v6

Sra. Da. Dominga Diaz, existe una carta para esta señora Perú 141. j3v5

Depósito de carbon de piedra

DE

H. V. FURTS

261 MAYPU 261

Buenos Aires

PRECIOS MODICOS

j3v7

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta j 3 v 6

IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que fuman nuestros cigarrillos "La Victoria" llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pésimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña regandoles que se fijen en la ... consumen

Los cigarrillos de "La Victoria" se componen de materias las mas esquisitas y que no dañan, pidan cigarrillos La Victoria pues para ellos tenemos ... las ... recien recibidas.

Ha pues ofrecemos al público un excelente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negros y colores, ... por mayor y menor, precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos la mejor que hay en plaza *Antonio Inza é hijo* 334 Victoria 334 ju.3v18.

Operas la todos los tonos en español ó italiano, almacen de papel Perú 135 j3v6

Se precisa un muchacho para el despacho de 13 á 14 años. San Martin 31 j3v6

Sirvienta con cama se precisa una en la calle Cangallo núm. 677, se prefiere estrangera. j3v3

Muchacha se necesita una en la calle de la Defensa núm 17 (altos) j3v6

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí.

j. 3 v. 6.

¡¡Al comercio!! He vendido mi almacen calle Moreno núm. 499, esquina Santiago del Estero á don Luis Schneider, si alguien tiene algun reclamo puede presentarse en tres dias, pasando dicho término no se atenderá á ninguno—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—*Manuel Piñera*.

OTRO—He comprado el almacen calle Moreno núm. 499 esquina á Santiago del Estero, á don Manuel Piñera, si alguien tiene algun reclamo puede presentarse en tres dias, pasando dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—*Luis Schneider*. j3v6.

Por disposicion del señor Provisor y Vicario General sustituto D. Juan Agustin Boneo, se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, á Da. Joaquina Magariños, para que por sí ó apoderado se presente á esta Curia Eclesiástica á contestar el traslado de la demanda de divorcio que le ha interpuesto su esposo D. Sabino Diaz Posada, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrara defensor.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877.—*José Domingo Urien*—Notario Mayor Eclesiástico. ju3 v11

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion á precios baratísimos y con garantia de su trabajo. Tambien se compran usados; Belgrano 527. ju3 v11.

Casa chica AL SUD; se vende una que produce buena renta y que está en paraje muy central; se dará muy barata; para tratar Garantias núm. 41. j1lp1.

Por disposicion del Sr. Gavino Menguillo Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Esteban y á los efectos del art. 1636 del Código de Comercio se hace saber que el estado de graduacion de créditos de dicho concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877.—*Eugenio Blanco.* j3 v 10.

Que comparezcan ante el Juzgado de 1ª instancia en lo civil á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del secretario que firma, el dia 12 del próximo mes á las 12, á fin de que tenga lugar la reunion general decretada por última vez con el objeto de tomar en consideracion la sesion de bienes que se ha presentado haciendo el referido Mendez, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que concurran. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Juan E. Coronado*. Defensa 36 2° patio. j3v9

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iraizo y Da. María Iraizos de Perez solicitando la declaracion preventiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizos se emplaza para que comparezca dentro del término de 6 meses contados desde la fecha ante el Sr juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de Defensa núm. 84, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano secretario. j3 v5

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Mosto, que dentro del término de diez dias deben presentarse á deducir sus acciones los que no esten conformes en que se levante el auto de quiebra dictado contra el referido Mosto, bajo apercibimiento de que si vencido dicho término no se han opuesto, se proveerá de conformidad á lo solicitado por el fallido.—Buenos Aires Junio 2 de 1877.—*Joaquin Reinoso*. Perú 130 junio3v14

Cura rápida

DE LOS

SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por pasar por insignificante á primer vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El Gran ... que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamas habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cutis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad**

Usando este Bálsamo **como preservativo**, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las grietas del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cutis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos, en los siguientes establecimientos

En la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta j 3 v 6

Al comercio

El Balanceador público que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar, con su intervencion las operaciones de compra venta que constituyen las siguientes

AVISOS

Los Sres Peluffo y Ca. han vendido su almacen calle de Corrientes esquina á Potosí á D. Juan Vences. Buenos Aires, Mayo 14 de 1877.

OTRO

Los Sres Basignano y Marini, han vendido su almacen calle de Moreno 766 esquina á Entre Rios á D. Carlos Basano.—Buenos Aires Mayo 9 de 1877.

OTRO

D. Manuel Santiago ha vendido su almacen en la calle ... núm 341 á D. Antonio Bazan. Buenos Aires Mayo 9 de 1877.

OTRO

D. José Monirazon, ha vendido su almacen calle de Cuyo 1111 esquina á ... á D. Juan Das ... Buenos Aires, Mayo 25 de 1877.

OTRO

D. Manuel Piñero, ha vendido su almacen calle de Moreno 477 esquina á Santiago del Estero á D. Luis Schneider. Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.

Manuel ...

Cangallo 158 entre Cerrito y Libertad

j1v6

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Rafino Diaz y de su esposa Da. Eusebia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias se apersonen por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de ... Buenos Aires, Mayo 9 de 1877. *Juan R. ...* Defensa 86, 2° patio ju 3 v9l

OJO

Carbon de cocina y estufa

Fragua, y de leña, coke, leña

1083-Rivadavia-1083

G. F Cook y Compañia

j3v18

Liquidacion debiendo ... por liquidacion todas las existencias de La Democracia Rivadavia 616 618 620, 622 esquina Zaballos, avisamos á las familias que la venta por liquidacion principia el dia 2 junio y concluye el 30 de mismo mes, siendo el completo el buen surtido de esta casa, omitimos detalles y recomendaciones á las familias de ... pronta asistencia, precio fijo. j3v18

Hormiguicida

Ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
295—Victoria—295
Entre Tacuarí y Buen Orden

j 3 v 6.

Al comercio

El Balanceador Público que suscriba avisa al Comercio, que han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones:

Don Vicente Beruti ha vendido su almacen calle del Temple núm. 727, esquina de Garantias á los Sres. Don Benito Solari y don Pedro Devoto

OTRO

Por órden de los Sres. D. Luis R. ... y don Francisco Blan lu, el Balanceador que firma, ha practicado el inventario y tasacion del almacen calle de las Artes núm. 411, esquina de Tucuman, por liquidacion de sociedad.

OTRO

Don Manuel Marsano ha vendido su almacen calle de Talcahuano núm. 511, esquina de Arenales, á don Hilario Marsano.

OTRO

Don Juan Adame, ha vendido á los Sres. D. Luis Devetto y Ca., su almacen calle de Corrientes núm. 550 esquina de Talcahuano, con intervencion del Balanceador público que suscribe.

OTRO

Por órden judicial, el Balanceador que firma, ha practicado el inventario y tasacion del almacen calle de Maipú núm. 320 esquina de Tucuman, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Ghighone.

OTRO

Por mandato judicial, el Balanceador que suscribe, ha practicado el balance del almacen, calle de Rivadavia núm. 158 esquina á Piedras, perteneciente al Sr. D. Evaristo de la Torre.

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1877.

Manuel Arechavala.
Balanceador público
Talcahuano núm. 234, entre Corrientes y Parque. j3 1p

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Quamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba en las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos. j 3 v

TIENDA

"La Democracia" Rivadavia Nos. 616, 618, 620 y 622 esquina Zeballos tercipelos, gros negros, rasos, pequines, tontares, casimires, damasco de lana, reps para muebles, géneros de lana para vestido, un gran surtido, todo á precio sin competencia, la venta empieza y esta principia el 2 de junio y termina el 30 del mismo. j3 v18

A los numismáticos Se ofrece á venta mas de ... das de cobre de diversos paises y edades, como para complementar ó formar monetarios, tan solo se pide 2 $ papel por cada una á eleccion del comprador, ocurrir Moreno 109 de 12 del dia á 6 de la tarde. junio 3v15

Semilla de alfalfa, superior garantida, á 40 $ á calle San Martin núm. 230 carbonería. junio 3v6

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á las demas dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

j. 3 v. 6.

Se ofrece un cocinero y repostero de profesion pudiendo dar informes de su conducta y trabajo y un hombre formal para un trabajo liviano tiene quien garanta su honradez, calle Belgrano 223, ... trería. j3v6

Antigua escuela de baile

Jóvenes todas las noches clase general de 7 1/2 á 10, de dia particulares, á las señoritas en su propia casa. Todo baile con perfeccion y gracia persona, Calle Cuyo n. 541.—*P. Risso*. j3v6

RATAS, RATAS

La pasta fosfocianurada de Staner, es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otro bicho-nised dañino.

Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

j. 3 v. 6.

FABRICA DE BASTONES

Y BOLAS DE BILLAR

192—Calle de Piedad—192

Se fabrican bastones de madera del pais con iniciales y á capricho; se trabajan, compran y cambian bolas de billar y se componen bastones, paraguas; y toda pieza de marfil, nacar etc, pertenecientes al ramo de tornería; así mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, el del Hoten de la India.

PREMIADA POR LA

ESPOSICION INDUSTRIAL

j. 3 v.

Muchacha ...

Restaurador del cabello

De Renetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sinó que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Ent Tacuarí y Buen Orden
j. 3 v. 6.

Colocaciones calle de Venezuela número 907 se hacen las mejores diligencias para proporcionar colocaciones para mayoral les, cocheros y peones para el tramway, dependientes por mayor y menor, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientes, cocineros, porteros, y matrimonios oficiales de todas artes y peones de todo trabajos, se da dinero sobre alhajas Venezuela n 909. j1 v6

Casa de altos se alquila una muy cómoda sola y edificada, tiene seis piezas y demas oficinas necesarias se ... para una familia corta y de buen vivir esta situada calle de Rio-Bamba 174, para tratar allí mismo. jun 3v11

Se necesita una cocinera para un matrimonio solo, que tenga buenas recomendaciones y sepa planchar, ocurrir Tacuarí 187 j3-6

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

j. 3 v. 6.

Dependiente se precisa uno de 14 á 15 años práctico en tienda y mercería y que tenga buenas recomendaciones Cuyo 323. m 30 v 3j

Maquina de coser sistema ... en muy buen ... m 30 v 3j

Se venden 3,000 ... que existen ... cambian por igual número ... tambien se arrienda el campo en que se hallan y que esta situado sobre la márgen Sud del Rio Negro á 3 leguas al pueblo Cónsul Zeballos n 159. m30v3j

Se necesita un oficial barbero calle San Juan n 889 m30v3j

Se necesita una lechera y ... de la 15 años ... San Martin 767 m30v3j

A los industriales ... tarte conocimiento en esta ciudad desea ... bajar con un carro de reparto en ... para industria se les ... y escribir ... personas que garanten su conducta, darán razon Balcarce núm 265 m30 v3j

Amancio Pardo

Ha trasladado su estudio de abog de á la calle Bolivar 94, altos. j2 julio

PLANTAS

SAN MARTIN 9 ...

Gran baratillo sobre todo en frutales, ... en tan variada de selectas ... en América. En ... te quien me iguale. San Martin 9 m 31 v 3

Se alquila ... núm 695 ... negocio y espaciosamente para ... núm 493 entre Charcas y Santa Fé ... 438 entre Temple y ... 483 á 85 ... para fábrica ó taller ... locales y local para ... ver ... ferro-carril del Norte ... ra todo ocurrirse á la calle Paraná ...

Homeopatia ... en botiquin ... glóbulos y tinturas ... precio ... Alsina ... Lopez 55 esquina Libertad

Se alquila ... contiene cuartos y pesebres ... tratar Parque 567

Almacen de suelas ... frente á la cancha ... Liquidacion total del genero ... y de superior calidad ... á precios muy reducidos ... de consideracion ... las fabricas de ... zapatería, suelas, ... manoneas, ... y grasas ... chirriado, ... muchos artículos del ramo ... j 3 v 3

La Sra. Da. Elisa Piñero de Miñones

(Q. E. P. D.)

Alejandro Miñones esposo y demas familia ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas que se celebrarán el lunes 4 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el templo de Santo Domingo, y por ... suspendidas el 1° á causa del mal tiempo, ... favor agradecerán. Unica invitacion. j 2 v3

Jury de patentes

Se previene al público que el Jury nombrado por el P. E. para entender los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre clasificacion de patentes en el Norte de la ciudad, se reunirá todos los dias desde el 1° de Junio en la calle de Cuyo 180 de 2 á 4 de la tarde —E. Jury. j1v3

Almacen de suelas ... comandado y práctico en este negocio ... se pueden ocupar en la venta ... Para tratar calle de Rivadavia núm 30 ... 308 j1v5

Jury del Sud, de patentes

El Jury del Sud se reunirá todos ... hasta, en el local de la Direccion de ... Mayo 12 para atender los reclamos que se interpongan ... sobre clasificacion de Patentes.

El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1° de 1877 E Jury j2v30

Gran fabrica de calzado calle de Rivadavia núm 371 ... recien ha concluido un gran surtido ... de botas de hombre y ... y niños de toda clase fina y ... y material superior Se vende ... muy barato por al contado ... j2v5

Se necesita una costurera y ... para ... se prefieren estranjeras ... hijos Cordoba 503, j2v5

Se ofrece un ama de leche ... en su casa Ocurrir Rivadavia 1572 j2v5

Cocinero francés se ofrece para casa particular Corrientes ... j2v4

Elegantes piezas amuebladas se alquila una sola y ... dormitorio con balcones á la calle, á familias dos piezas con ... para hombres solos, tambien se dará la comida, ... ocurrir calle Rivadavia ... j2v5

Tos convulsa catarros, asma se curan ... de eucaliptus y linimento ... farmacia del Siglo calle Esmeralda y Tucuman j2v4

Se ofrece un mozo ... espinola y la ... buena recomendacion, calle Cerrito ... j2v5

Sirvienta mujer ... de buenas recomendaciones ... se necesita ... calle Moreno 890. j2v5

Sirvienta se necesita una con cama que sea una mujer formal con recomendaciones de su conducta Chacabuco 244 j2v5

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa Perú esq Méjico No. 293. j2v5

Se precisa una caldera á vapor marina, fuerza de 15 caballos, horizontal y tubulare, Dirijirse Bolivar 399. j1v1

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años Venezuela 815 j2v8

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia con servicio. Florida 211 j2v5

Mucama se necesita Montevideo 133. j2v5

Matrimonio se ofrece, el marido de cochero, la muger de mucama ... j2v9

Niñera se necesita una Cangallo 865. j2v5

Mucamo de 14 á 18 años se necesita con recomendaciones Maipú 239 altos. j2v4

Oficiales cigarreros de habanillos se necesitan con urgencia en la fábrica La Proveedora Rivadavia 266 y 268. j2v4

No Olvidarse que las tripas Brusselas é imitacion y los chuscos de pura lana, se venden en la tienda de Juan M. Villarino Piedras 161 y Moreno 273 á los precios que valian antes de la suba del metálico. ju3 v4

Sociedad "Juventud Africana" se ha organizado de esta sociedad en la calle Rivadavia número 691, los jóvenes de 14 á 18 años que deseen ingresar á ella se pueden dirigir al local de la sociedad. No olvidarse Rivadavia número 691. j2 v5

Al comercio Hago saber al comercio en general que con esta fecha he vendido á D. Juan Barthe mi establecimiento de tornería sito en la calle Talcahuano nú n. 178, los que tengan alguna reclamacion que hacer deberán presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ninguno. Buenos Aires Junio 2 de 1877.—*S. Blomber*. *Juan Barthe*. ju. 2 v5

Se precisa una máquina de picar carne con sus correspondientes cilindros ó sin ellos, para tratar calle Maipú núm. 379 hasta las 11 de la mañana. ju. 2 v5

Al Comercio El abajo firmado avisa á las personas que tengan cuentas contra mi casa se sirvan presentarlas en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo. Al mismo tiempo pone en conocimiento que ha formado sociedad con el Sr. Don Antonio Ferrarili, girando la casa en adelante con el nombre de Ferrari y Ferretti, Carmen de las Flores Mayo 29 de 1877.—*Ambrosio Ferrari. Antonio Ferretti.* j2v9

Sociedad "La Aurora" La Comision ... tenga lugar la tertulia de costumbre el ... Se solicitudes para invitaciones ... hasta el 17 ...

Crema de bismuto, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé! m 30 v 3 j

Cabra lechera con cria se vende una muy mansa se dará barata por no precisarla. Defensa 563. m 30 v 3 j

Niñera Se necesita una estrangera, en la calle Cuyo 142 (altos.) Es escusado se presente sino tiene recomendaciones. m31v3jn.

En San Fernando Se vende el corte de tena de la quinta, conocida que fué del finado Gayan, el terreno se compone de 450 varas de frente, á la calle General Alvear por 100 de fondo, para tratar pueden ocurrir calle Maipú 188. m 31 v 3 j.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, ortografía, cuentas mercantiles, sistema decimal, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés ó inglés. Mensualidad moderada y adelantos rápidos. Calle Córdoba número 403 entre Libertad y Talcahuano. m 31 v 3 j.

Para los Sres. estancieros

Alambrador de campos con garantías de varios estancieros á precios muy módicos, los que lo necesiten ocurran calle Tucuman 231 m31v3jn

Al pobre Colon

243-Buen Orden 243

Se compra, se vende y se cambia toda clase de muebles y ropa en buen uso ... Se vende ... m31v3Ate.

La Municipalidad de Barracas al Sud en sesion del 29 de Mayo de 1877. Se previene á los individuos que tienen que proveerse de patentes municipales, que el término fijado concluye el 30 de Junio, quedando sujetos los infractores á lo que dispone la ley.—*Adolfo Nuñez* Presidente. *José Perez* Secretario. m30 v9 j

Se alquila un gran corralon muy central, con 2 galpones grandes uno de 21 varas de largo y 14 varas de ancho, y el otro de 21 vs de largo por 8 de ancho, propio para cochería, caballeriza, barraca, depósito ó un gran local de fábrica ó depósito ... para verlo y tratar calle Santiago del Estero 142 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m m30v3jn.

Dos menores de la casa calle de Solis 342 se han fugado dos muchachos menores, el sábado á las 11 del dia, uno se llama Agustin Bonelli y el otro Ernesto Lavaletto como de 14 años cada uno, hijos del país, se recomienda á las personas que tengan noticias de ellos den aviso en dicha casa. Se han tomado todas las medidas para saber si se hallan ocultados por alguna persona que se le hará responsable. m30v3jn.

Colocaciones calle de Venezuela n. 909 Se hacen las mejores diligencias para colocar mayorales, cocheros y peones para el tramway, dependientes al por mayor y menor, en todos ramos, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientes, cocineros, porteros y matrimonios, peones de todos trabajos y oficiales de todas artes. Se da dinero sobre alhajas Venezuela 909. m30v4jn

Gránulos de hydrocotyle farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Fierro dialisado, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Remate judicial Por disposicion de Este juzgado se ha de proceder el dia ... de Junio, entrante ... se remate la ... á razon de ... el metro treinta pesos ... pertenecientes á D. Pedro Jauregui en el terreno que ... Nicacio Lloyd. El remate será al contado y ... tres partes de su tasacion ... Jauregui ... 22 de 1877. m30 v3 j

Especial Yerba Paraguaya á 12 pesos ... m30 v3j

Vino priorato á ... 3 pesos y 3 ... m30v3jn

Para grasería y saladero

FLEJES

... m30v3jn

Se ofrece ... m30v3jn

Sirvienta se ... m30v3jn

Ama de leche se ... Paraguay N. 52 ... m30v3jn

Carpinteros, torneros ... m 30 v 3 j

Se necesita un cocinero ... Perú 325 m30 v 3 j

Aviso á los consumidores ... m12 v3j

Julio Laurent ... m 13 v 13 j

Bóveda se ... m 30 v 3 j

Mucama que sepa ... Bolivar 255 m 31 v 3 j

Armazon Se halla en venta una ... m 31 v12 jn

Casa para alquilar se necesita una que tenga ... m 2 v 3 j

Julian Gelly

Y EPIFANIO PORTELA

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú 35 Domicilio Suipacha 204 m6 v6 jn

Máquinas de coser

Se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por ... calle de Cuyo núm 414 entre Artes y Cerrito m24 v28 J nio

Casas chicas se alquilan dos centrales una alta y otra baja recién edificadas, con 5 piezas de patio de ... y todas las oficinas necesarias, situada en la calle Europa núm 58 y 60. Precio 600 ps mensuales cada una, para tratar Belgrano 122 m31 v3 jn.

Carpintería y ebanistas muebles de ... gal de ... de una ... una pulgada y dos ... Precio ... Uruguay 325 y 336 ... m31 v3 jn

Al público una persona de ... ponerse de ... alquileres ... Parque ... m31 v15 jn

Aparadoras

Se precisan dos para preparar Santiago del Estero 63 m31v3j

Cristales para ... se venden en la fábrica Portela Chacabuco ... m3 v3j

Arneses usados para ... se venden en la Empresa Portela, Chacabuco esquina Méjico m31v3j

En 400 ps. mjc. Se alquila una linda casa edificada á la moderna con todas las comodidades y un gran fondo lleno de árboles y muy central Junin 310 entre Tucuman y Temple y para tratar Corrientes 205 m30 v3 jn.

Muchacho Se precisa uno para mandados en la confitería esquina Bolivar y Belgrano, se prefiere estrangero. m3 v3jn

Al comercio Avisamos al comercio que hemos trasladado nuestro negocio de mercería á los núms 91 y 93 de la misma calle *Barreiro y Aragon Hnos* m31v3ja

Se ha perdido un caballo tostado, de frente ... con bozal y cadena ... entregue en la calle Bolivar núm 3 ... m31v3ju

Caballo perdido A la persona que entregue en la calle de Chile esquina San José (almacen) un caballo overo rosado con esta marca, que se perdió días pasados se le dará una buena gratificacion m31v3ju

Se alquilan dos magníficas piezas amuebladas con balcon á la calle, gas asistencia y comida calle Cerrito núm. 151 (altos) casa de familia m31v3jn

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia ocurrir calle Rivadavia n 980. m31v2jn

Se alquilan dos piezas para hombre solo con balcones á la calle propias para estudio calle Moreno núm 101. m31 v 6j

Para caballeros se alquilan piezas bonitas en una casa central y de familia decente con muebles ó sin ellos, Calle Libertad 165. m. 31 v 3 j.

El Dr. Cárlos Lanús

Ha abierto su estudio de médico en la calle de Cuyo 309, Horas de consulta de 12 á 2 p. m. m 31 v 7.

Se ofrece una ama de leche española buena primeriza con buenas recomendaciones calle de Potosí 347, 2° patio á la izquierda. m 31 v 8.

Ama se precisa una calle de Corrientes número 553 se prefiere estrangera. m 31 v 3 j.

Oficial de muebles se necesita uno en la calle Montevideo núm. 45. m31 v3 jn.

El Dr. Alfonso Pizzariello

De la facultad de medicina de Nápoles y Buenos Ayres da consultas de medicina cirujías y enfermedades de la vista todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde. Para los pobres gratis. Victoria 580, Escuela libre de obstetricia para las parteras. El Doctor Alfonso Pizzariello da un curso completo de obstetricia teórica-práctica para las alumnas que aspiren á esta profesion, con dicho curso las alumnas pueden rendir exámen con mucha satisfaccion. La enseñanza es completa en 9 meses.

El Doctor está en casa de las 12 á las 3 de la tarde. Victoria 580. m31perm.

Las personas que tengan retratos en parte ó enteramente abonados en la fotografía núm. 78 calle Victoria. Recoba nueva se ruegan manden á retirarlo dentro del mes de Junio previniendo despues no se atenderá á ningun reclamo. Todas las negativas sacadas por el infrascripto bajo la razon social de L. Bartoli y Ca. desde el año 1873 y despues en nombre del infrascripto se encuentran al núm. 66 misma Recoba, adonde pueden obtener copias. Buenos Aires. Mayo 30 de 1877.—*G. B. Ansaldi*. m31 v5 jn.

700 pesos perdidos Un vigilante pobre y padre de familia ha perdido esta suma, fruto de todo su sueldo que acababa de recibirlo. Si el que los haya encontrado, quiera hacer la obra de caridad de devolvérselos, así le reconocerá íntimamente él y toda su familia. Si es pobre tambien el que los encontró, arreglará con él una gratificacion, vive calle de Charcas 87 y se llama Guillermo Ledesma, cabo 2°. m 31 v 3 j.

Señor Vicenso Franco Corredor ... Sírvase pasar por casa del abajo firmado, para hablarle de un asunto que le interesa. Louis de Fonteyres. Calle Victoria número 579. j 2 v 3.

Muchacho se necesita para almacen de 11 á ... Buen Orden número 950. j 3 v 6.

Costancia ...

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de Potosí núm. 7. m31v3j

Casa hipotecada al Banco hipotecario, se compra una el mismo dueño ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 á 8. m31 v3jn.

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años, ocurrir Belgrano 481. Bajos. m31 v3 jn.

500,000 ps. mjc. se dan en retroventa sobre propiedades, el mismo interesado ocurra Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 á 8. m31 v3 jn.

Casa se compra una al Norte, el mismo interesado ocurra á toda hora, Cuyo 1670. m31 v3 jn

Al comercio Participo al comercio haber vendido á D. Cárlos Catani la zapatería de mi propiedad calle de las Artes núm. 533, previniéndoles á los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presenten en el término de 3 dias, pasado el cual, no se atendera reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—*Juan Patron, Cárlos Catani* m31 v3jn.

Hipoteca hay para colocar sobre hipoteca 20,000 $ ó 25,000 $ m/c. Calle Santiago del Estero núm. 281, de la 1 de la tarde hasta las 4. No se cobra ni se paga comision. m30v3jn

Tarros de hoja de lata, de 1 y 1 1/2 de 1 @ se vende muy barato mas que en otras casas en la calle Buen Orden 662 694 y 696. m 30 v 3 j.

Oficiales ojalateros se necesita dos en la calle de Buen Orden 662. m 30 v 3 j

Elixir de boldo farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé m 30 v 3 j

Oficial barbero se precisa uno Belgrano 261 se prefiere jóven. m30v3j

Niñera se necesita una como de 14 á 15 años prefiriéndose estrangera ocurrir Piedras 322 m30v3j

Dependiente para almacen de comestibles en la calle Victoria 344 se necesita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias. m 30 v 3 j

Se precisa una sirvienta con cama para una corta familia, que entienda algo de cocina calle San Antonio N. 14 cerca del puente de Barracas m 30 v 3 j

Se alquilan dos lindas piezas en una casa de familia y muy centrales propias para una persona de gusto Corrientes 368. m30 v3 jn

Se alquilan piezas empapeladas muy baratas calle de Moreno num 576 con comodidad m27v3jn.

Arboles se venden á precios módicos como ser ... álamos, membrillos, moras tanto de raiz como de estaca se vende la cantidad que se pida para tratar con Cesar Damarzi Hnos á San Fernando en el canal m30v5jn

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que habiéndose comprado á los señores Imaz Hnos. la casa mercantil y rural denominada "La Armonía" en el partido de la Magdalena, los que tuvieran alguna cuenta ó reclamo contra dicho establecimiento, se presentarán á dichos señores.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1877.—*Angel Ferrari* m29 v4 jn.

Carlos Juan Rodriguez

279 Cangallo 279 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encargue m16 v16 Junio

Se alquila por la mitad de su valor la casa de altos, con tres departamentos, calle de Europa núm 401 con 14 piezas m 24 v 4 j

Hay dos Dres. Poli No equivocarse. El que asiste con ... y tiene su estudio en la calle de San Martin ... se mudó en Cangallo 412 altos; no es ... Desahuciados de la Alopatía ... prueben la Homeopatía ... Cangallo 412 altos m 20 v 5 j

Peinadora francesa

... de Paris ... para teatro y baile se hacen y venden toda clase de postizos Cuyo núm 572 m 28 v 18 j

Aviso Se ruega ... el paradero de D. Lorenzo Ma... ... con la condicion que se presente en la misma ... de la fecha, para arreglar ... pasado dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1877 m27 v3jn

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Tienen que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 30. m15.15

AGUA DE BARCELONA

DE J TOMAS Y CA

... de España. Especifico maravilloso ... para la conservacion de la belleza ... Por mayor y menor, Droguería del Pueblo ... esquina á la calle de Belgrano ... m21 v3

A los italianos se avverte á los ... il ... de Junio á las ... de la tarde ... Salta y Caseros ... *El Presidente* ... *El Secretario* m 29 v 3 j

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina*.

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de lanzarlo al público, y análisis químicos, que lo ponen por encima de la preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas son baños, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes —Tener que usarse caliente Necesitarse tachos y otros útiles —Su elevado costo de diez á doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta ofrece las ventajas siguientes:

1° Estirpacion de la sarna;
2° Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta)
3° Ahorro de combustible y trabajo manual,
4° Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria

Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas, lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente

Puntos de venta
Barbany Lagos Perú 27
Torrontegui ... Mercedes
... Chivilcoy

E. MEYER.

LA SEGUNDA

ARGENTINA

Sociedad anónima de Seguros marítimos y contra Incendios, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877

Consejo de Administracion

Sr. D. José L. Pereyra ... Presidente
" Enrique Ochoa—Vice Presidente
Vocales
Sr. Dr. D. B. A. Jardin
" D. Juan Lucea
" " Manuel Guedio
" " Juan Sierra
" " Alejandro Savor...
Director Gerente
" " Francisco F. Moreno
Inspector Seccion Incendios
" " Jerónimo S...

Esta Compañía asegura riesgos marítimos y de incendio con arreglo á sus pólizas y á las primas mas bajas en la plaza de Buenos Aires, (Domicilio Florida 128 altos m 2 v27 ju

Mensagería La Constante del 25 de Mayo. El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, según el detalle siguiente:

Saldrá de Buenos Aires todos los dias pares en el sé ... de la ... á Chivilcoy para seguir viaje en la mañana del dia siguiente al 25 de Mayo. Regresara de esta todos los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.

Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasajeros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239 En Chivilcoy en el ... de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri* 25 de Mayo Mayo 1° de 1877. m8 v8j.

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco á la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles, Chacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias. m27 permanente

Fábrica de especificos

para

CUEROS y OVEJAS

788 Buen Orden 788

BUENOS AIRES

Unicos agentes en Montevideo y Rosario A. Demarchi Hnos y Ca. m27v12J

Gran baratillo argentino

CALLE BELGRANO 458

Frente á la Iglesia de Monserrat

Notable surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y calzado. Espléndido surtido de artículos de lana, para la estacion, riquísimos terciopelos negros y felpa de colores, gran surtido en pañuelos de lana y tapados de paño, tambien vestidos hechos para señoras preciosos, gran rebaja de precios en todo el surtido en general, ver para convencerse de la verdad del gran baratillo argentino Belgrano 458. m 27 v 3 jn.

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm. 170 y 178, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo á solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso exclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:

Jarabe Imperial
Pasta Imperial
Agua Indiana
Esencia de Tártago
Odontina Peruana
A cuyo efecto acom...
1° Uno ... con los siguientes antecedentes ... descripcion duplicada de dicha marca.
2° Dos ejemplares de la marca expresada.
3° Un recibo que compruebe haber oblado en la tesorería general cuarenta pesos fuertes correspondientes á la marca solicitada.
Una vez cumplido lo ...

Direccion Gral. de Correos Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensagerías correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Vecino, Ayacucho, Tandil, y Lobería sobre las bases siguientes:

1ra. Deberán hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho á Tandil y seis á Lobería.

En invierno, diez viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, cinco á Tandil, y cuatro á Lobería.

2da. Fijarán las distancias que deben recorrer y el tiempo que empleen en el viage tanto en invierno como en verano.

3ra. Prepararan un local especial en las mensagerías, para la conduccion de la correspondencia, el que debe tener su llave correspondiente.

4ta. Las propuestas serán por un año y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiere para estos casos, las que serán abiertas á presencia de los interesados vencido que sea el plazo de de la licitacion.—Buenos Aires. Mayo 5 de 1877.—*A. de Arenales*, Secretario. m5 v5 Junio d. p. 1

GRAN

DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático, que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz flor blancas y caidas del útero Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venéreas por mas antiguas que sean

Experimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DR. D'HANCOURT

150—MAIPU—150

permt

CONSULTORIO

Medicos-especialistas

DE LAS

ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

132—CERRITO—132

Las personas que van á dicho consultorio, son asistidas á la vez por varios médicos

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resultan ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumapilico ozonódico de Wotestry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma**, de la **tisis**, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago**.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta facultad.

Horas de consulta, de 1 á 5.
Los domingos, de 10 á 12
Reconocimiento á domicilio, ps mjc 50.
Visitas consecutivas, pesos mjc. 100

m 30 permt.

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150--MAIPU--150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras, como dolores, cáncer y ...

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venéreas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel

La ... para ... secretaria.

Las personas que se hallan fuera de la ciudad pueden hacerse ... mandando una descripcion del de su enfermedad.

Las consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta ... y de las tres de la tarde hasta las 6

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

perm tt 150—Maipú—150

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso publicado por la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**

2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.

Librería del Colegio, Boliv. 62,
Librería del Sr. Casavalle! frente á la Universidad
Librería de M. Reñé, Perú n. 42
Y en esta imprenta á 35 ps. el ejemplar

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 3 á 5 de la tarde todos los dias. perm

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85
Buenos Aires
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cáveau y otros
ercibes directamente de las mejores fábricas
Nota---Todo piano nuevo es garantido por cinco años.
Se compone y afinan planos

e10 perm.

Juego de dormitorio

Se vende un magnífico juego de raiz de nogal, único en el pais, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 1 ballero y 4 sillas todo con muy poco uso. Para tratar calle Bolivar número 14. m29 v6 jn.

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Holes y Ca. (Catamarca,)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pora uva, y segun ... frecen el cajon de 12 botellas á 157 $ m/c ... de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza

Saludables ya ... á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad ... en la Europa

Nuestra casa posee ... cuartas ... 25 á 30 cuartas, ... gratis á domicilio ... nuevo ... cuerta

204 Florida *J Mestre y Cia.* Florida 204 m23-por mayor

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20 par u.

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.

Perrot y Ca. domiciliado: en la calle de las Artes núm. 532, al señor Gefe esponemos:

Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.

La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.

Moutarde de Moncuq prés Dijon
Fabrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Berrot y Ce.

Con un fac-símile del jarro que contiene nuestro producto.

Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud.

1° Las descripciones por duplicado de nuestra marca, conforme al art. 13 de la ley.

2° El recibo de la Tesorería Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de Fábrica.

Será justicia etc.—*Perrot y Cia.*—Mayo 11 de 1877. Por presentado y publíquese.—*G. White.* m16v16jan.

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 141

HACIENDA

Vacas, caballar y lanar, se recibirá en cambio de terrenos en la ... Central Argentino.

Se vende ...

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle Perú 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

ESPECIALIDADES

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados de todas las clases mas acomodadas hasta los artículos los mas ricos
Géneros de lana y de fantasia desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de género de luto y medio luto.
Género de hilo para uso de familias
Id de algodon blanco.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanisco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsees esclusivos á la casa
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO

A la Ciudad de Londres

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria m31 v6J

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

C. T. GETTING Y CA.

En nuestra casa, Perú 27

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

En los dias

5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderías que esta casa recibe, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

LUSTRINAS NEGRAS

Cotines, tartanes, bramantes

Paño negro
Id. id. Presidente
Casimires
Mantas
Merinos de colores
Chalones
Ponchos de algodon
Crinolina
Capricho
Lustrinas de colores
Tiras bordadas
Carpetas
Corbatas
Lienzos

Calzoncillos
Camisetas
Medias
añuelos de rebozo
Id de hilo
Id de algodon
Manteles
Servilletas
Camisas vista de hilo
Id para niños
Id para señoras
Id á la Crimea
Camisetas de algodon
Géneros para sábanas

Tripes

Tripes rizados
Id. de Bruselas
Paños para alfombra

Lonas

Lona blanca angosta
Id para catre
Id para encerados

Reps brin de Rusia

Cintas de terciopelo, alemanisco para manteles, bolsas de diversas clases, fajas de seda, grano de oro, bombasí liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos, trajes completos.
NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto. m24v7J

Cigarreria y fábrica

De la flor de los tabacos

DE JUAN PARDAL

238 BUEN ORDEN 238

Deseoso de hacer conocer perfectamente las buenas cualidades del tabaco de Bahia no omito sacrificio alguno en hacer permanecer por algun tiempo este aviso en los principales diarios, á fin de que el público se entere bien que en mi casa calle Buen Orden 238 se elaboran los mejores cigarros de Bahia de la mejor calidad de tabaco tomado en la principal casa introductora de Bahia. Ademas hallarán una especialidad de cigarrillos tabaco habano y picadura superior de la misma y de otras clases Bahia, Virginia &.

Nota—Mis favorecedores podran hacer los pedidos á medida de su deseo, que serán inmediatamente servidos, por qué cuento con el personal suficiente para la elaboracion; ademas cuento de 50 á 60 mil cigarros perfectamente acondicionados en sus cajas de todos tamaños para dar pronto cumplimiento.

No olvidarse 238 calle Buen Orden 238 m29v 2jn

VINO

"Coustau freres"

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fábrica **B. Bidart y Ca.** de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por **"Coustau freres"** ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. *B. Bidart y Ca.*

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese.—Wh[illegible] m27 v27

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinsiro y Vicira como últimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa á su numeroso cliente la que se ha mudado á la calle Rivadavia 522.

Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas.
Compone toda clase de máquina de coser.
Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 209 y no esté al llamado de las garantías dadas por mi y mi patron no tiene mas que ocurrir á la calle Rivadavia 522, barbería pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira.* mlav15Junio

m25v29

DINERO

TACUARI 48

Se compran alhajas, brillantes y mercaderias en general. m30v30Agto.

Gran Liquidacion

De ropa hecha, calle de Artes 298 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de ropería con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de yaquets como para la estacion que se venderán al ínfimo precio de 300 pesos los que valen 600, gustos escojidos, formas ultima moda. Un gran surtido de sobretodos de muy ricas clases que se venderan por el modico precio de 200 pesos los que valen 400 ps: aprovechen la ocasion que durará un mes, esta liquidacion de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 298 entre Parque y Tucuman.

NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de calzado como para hombres, señoras, niños y niñas y que se venderán á precios sumamente módicos por mayor y menor. m24 v3 ju.

Carbon para estufa

Y carbon para cocina

De primera clase, puesto en canastos
En casa del comprador, se vende
En el corralon Balgrano
Calle de Lima núm. 67
m27vlj

[illegible]

SAL DE CADIZ

SE VENDE

Abordo ó en deposito

Se manda á domicilio ó á las estaciones de cualquier via férrea, se garante la buena calidad y medida, precio mas barato posible. Ordenes ó pedidos se reciben Paseo de Julio número 20 altos escritorio de los Señores Battolache y Ca., ó en casa habitacion del que suscribe calle Salta ó (Sola) números 120 y 128, Barracas al Norte.—Federico Comas. j. 2 v. 2 julio.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 3, á la 1—Judicial—De la chacra de Levington en San Isidro.
Id 3, á las 2—Judicial—De la graseria de D. Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D. José Marcelino Lagos.
Id 5, á las 12—Muebles, Florida 493.
Id 7, á las 3—Banco Hipotecario, de la quinta de Livingston en Temperley.
Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr Poli en Saavedra.
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 26, á las 2—Judicial—De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 2—De una casa, calle Santa Fé 377, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacífica», testamentaria de D. Luis Goya.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el límite de "Juarez"

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por orden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Cepdevila de O' Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos sobre el límite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 32.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de indios, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 2 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 300,000 ps. leguas los que acaban de venderse por los Sres. Hansy por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. la legua, [illegible]

[illegible]

---

ofrecen campo [illegible] comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y [illegible] del espediente á la oficina del Sr. [illegible], calle Defensa. [illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Algunos flamantes

Y otros de muy poco uso

CORTINADOS

Plantas, etc, etc.

En la calle Florida 493

POR HABERSE AUSENTADO LA FAMILIA

El martes 5 de junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente: m29

SALA. 1 juego de raso bebé á capitos de fantasía, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa con, s.l do rada con espejo, 2 grabados ingleses, 2 cortinados de reps de lana y seda con galerías doradas, 1 mesa de centro con piedra, 9 cuadros oleografías, 5 sillas negras y doradas, 1 araña de cristal, 1 etayer de nogal, 1 jardinera, tripe cortado de Bruselas, adornos, salivaderas, porcelanas, 2 lámparas de porcelana, etc.

ANTE-SALA. 1 juego de 9 piezas forrado en brocatela de color punzó, 1 piano de Herz, 1 espejo marco dorado para chimenea, 1 rica garditura de chimenea, 1 reloj y 2 candelabros bronce antiguos, 1 araña de bronce dorado y cristal, 2 brazo de cristal para gas, 1 escritorio de caoba para señora, 1 etayer de caoba, 3 cuadros oleografías, 1 guarda fuego, útiles y carbonera, 1 alfombrado de Bruselas, 2 floreros del Japon, 2 rinconeras de nogal, 1 mesa de nogal con piedra, 1 galería con cenefa, adornos, salivaderas, etc.

1er. DORMITORIO. 1 cama jacarandá, 1 ropero de nogal para espejo, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche jacarandá, 1 cómoda, alfombra de tripe, 1 galería con cenefa y cordones, 2 candeleros de composicion y demas adornos.

2º Dormitorio. 1 espléndido juego de nogal compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con y sin espejo y lavatorio con piedra, 1 cómoda id, 1 mesa de noche, el id de sin uso, 6 sillas de roble, alfombrado de bruselas etc. etc.

3er Dormitorio. 1 riquísimo juego de raiz de nogal inglés compuesto de 1 cama camera con corona y cortinado, 1 ropero de 2 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 cuna con colchones y colgaduras, 4 galerías con cenefas de raso celeste, 1 confidente forrado en damasco, 1 mesita de luz, 2 sillas forradas en raso, alfombrados, cuadros palmatorias, etc.

4º Dormitorio, 2 camas de bronce para 1 persona, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id. 1 percha de pié, 1 cómoda caoba, 1 sillon amaca, 2 sillas de brazo, alfombrado etc.

5º Dormitorio. 1 camita negra, 1 reparo, 4 sillas 1 percha de pié, 1 lavatorio, alfombrado, 1 cochesito etc.

COMEDOR 1 magnífico juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas ferro de marroquin, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de chimenea, 2 estatuas de bronce, 4 oleografías, las 4 estaciones, 1 juego de cristalería cortado, 24 tazas porcelana, 25 platos para postre, 1 aceitera composicion, 2 bandejas id, 1 juego 4 piezas compuesto 1 armazon para aceitera 1 calentador, cubiertos, bandejas etc. etc.

3 PIEZAS MAS Con alfombras, bastidores 1 cocheci to tinas, etc.

CUARTO DE BANO 1 bañadera y baño de lluvia, 1 id de asiento, 1 id mas chica, 1 caño de goma, etc.

COCINA Y PATIOS Batería de cocina, 1 jaula con conejos, 1 balde y cadena, 1 escalera, faroles de patio y 1 gran cantidad de plantas con tinas y bancos de fierro como ser camelias, jazmines del cabo y otras que estaran á la vista j2

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Lievinstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

El domingo 3 de Junio á la 1 en punto del dia venderemos por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta de la ejecucion seguida por los Srs. E. Barreneches y N. Quirno Costa la gran chacra arriba indicada cuyo terreno consta de 500 vs. de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez, por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E. con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos. El primer con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, montes de paraisos y muchas plantas de adorno, á mas hay una gran noria, pozo de balde, una gran pileta y demás comodidades.

El terreno de la 2a. fraccion todo sembrado de alfalfa está cercado por los 4 costados con medios postes de ñandubay y 2 hilos de alambre. La tasacion del todo asciende á la cantidad de $30960 $ con 76 cts, siendo las 2[illegible]3 partes base para la venta $ 220,641.

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado podremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 310,492 varas cuadradas y 687 mils tasado en todos sus ramos en $ 192,256 con 59 cts 2[illegible]3 partes $ 128,172, la segunda fraccion mide una superficie de 332,059 vs. cdas. con 733 mils. tasada en 138.704 con 21 cts. 2[illegible]3 partes $ 92,470. Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc, á la escribania de Don Eugenio Blanco y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El dia del remate habrá un carruaje en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno 50000 varas cuadradas sobre la margen izquierda del Riachuelo, á 3 cuadras arriba del desembarcadero del Ferro Carril del Oeste, conocido por "Graseria de D. Pedro Lopez".

Tasacion bajísima $ 279,320 m[illegible]c, base para la venta $ 186,214.

El Domingo 3 de junio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de esta importante propiedad, de órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. José María Rosa y por cuenta de una ejecucion seguida por la testamentaria de Doña Juana Acevedo de Lopez á saber:

Terreno situado en la márgen Norte ó izquierda del rio de Barracas, como á 3 cuadras al Oeste del rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilátero irregular y compuesto de 207 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 10 metros mas que lindan con propiedad de Don Mariano Haede y 132 metros de fondo al Norte con 365 metros por el costado Oeste y 243 metros por el costado Este ó sean 40,720 metros cuadrados iguales á 150,000 varas cuadradas (mas de 3 cuadras). El terreno está cercado de alambre y tiene una noria, un gran galpon de madera y techo de zinc, de 35 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 45 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Nariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Pereyra, por el costado Este con el lote 3 de Don Blas Rivero y testamentaria de Don Nicanor Elía y por el Oeste con los lotes 1 y 10 de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 279,320 ps. m[illegible]c. debiendo servirse de base para la venta las 2[illegible]3 partes que son $ 186,214 m[illegible]c.

Los títulos son superiores y para verlos ocurran á la escribanía del secretario D. Nicanor Repetto ó para mas informes á nuestro escritorio Potosí 78. m20

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

pertenecientes á la testamentaria

De Don Luis Goya

GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES

PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los números 387 y 389 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Oeste calle 25 de Mayo. 30 varas al Norte calle Temple y 20 vs. 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas.

Tasacion primera	$ 726,729	m[illegible]c
Retasa	„ 547,030	m[illegible]c
Base para la venta 2[illegible]3 partes	„ 365,238	m[illegible]c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 8,160 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el país.

2ª propiedad

El domingo 1º de Julio á las 2 de la tarde

La casa calle Santa Fé núm. 377

[illegible] Con corralon [illegible]

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea á la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1[illegible]2 vs. de frente al Sud por 31 1[illegible]2 vs de fondo al Norte.

Tasacion 1ª	$ 107.524	m[illegible]c.
Retasa	„ 76,924	„
Base para la venta 2[illegible]3 partes	$ 51,189	m[illegible]c.

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad.

N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 2 de Julio á la 1 en punto remataremos, perteneciente á la misma testamentaria á saber:

Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7º compuesto un área de 5 cuadras mas 0, 2,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Bochero Maldonado, Sambuchet, Matilde Marquez, Badano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino á San Fernando.

Tasacion 1ª	$ 185,617	m[illegible]c
Retasa	„ 82,900	„
Base para la venta 2[illegible]3 partes	$ 55 267	m[illegible]c

4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 1[illegible]2 en punto una chacra situada á 30 cuadras al N. O. del pueblo de San Martin y 46 á 18 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por la Chacra [illegible] El terreno se compone de 67 cuadras [illegible] otro terreno alto con 2 piezas de material [illegible] y cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 108 cuadras [illegible] esta propiedad linda con los terrenos de Don Manuel Lynch al N. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion [illegible] base para la venta 2[illegible]3 partes [illegible]

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud

Cuartel 5 [illegible]

En nuestra casa Potosí 78

[illegible]

Las propiedades [illegible] casa Potosí 78 al dia [illegible] los títulos son de primer órden, para examinarlos á indagues del espediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa [illegible] patio (en los Juzgados).

¡Judicial!

DE 8 1[illegible]2 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacífica"

Partido de Tapalqué

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

Los magníficos campos situados en el partido de Tapalqué á 8 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacífica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:

2 lotes 1850 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos, que habrá para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote.

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernarda Ramirez y Mariana Santillan y dista 3 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagueles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente en un establecimiento de primer orden, el campo está tasado á razon de 406 600 $ m[illegible]c. la legua, formando con las poblaciones un total $ 1 412.380 m[illegible]c. siendo la base para la venta las 2[illegible]3 de la tasacion que son $ 941.587 m[illegible]c.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 3r. patio. m27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA QUINTA

DEL DOCTOR DON JUAN B. POLI

En el hermoso y pintoresco pueblo de

Saavedra

Tasacion ps. 201,653 m[illegible]c

2[illegible]3 partes „ 134,436 „

El domingo 10 de junio

Á LAS 2 de LA TARDE

Venderemos de órden del señor Juez de comercio Dr Areco y por cuenta de una ejecucion seguida por Don Alejandro Cavall contra el Dr. Don Juan P. Poli, la magnífica y muy conocida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 48 varas de frente al S.E. por 60 de fondo, formando esquina con frente á la calle, sobre el alto conocido por Loma de Withe.

El edificio sólidamente construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de diez habitaciones altas y bajas, un gran corredor, escalera de mármol, un gran sotano, cocina, pozo, letrina y demas comodidades; con un establecimiento de baños en construccion, un lindísimo jardín de glorietas, mas de mil arboles frutales y muchas otras plantas de adorno.

Títulos perfectos.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Don Eugenio Blanco y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. El remate se efectuará sobre el mismo edificio sirviendo de base las 2[illegible]3 partes de la tasacion que son 134436 $ m[illegible]c. m27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina á Piedad números 173 á 183
Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina á las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y sólidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarrería en la esquina dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1[illegible]2 varas á ambas calles de la manera siguiente. 19 1[illegible]2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2 666,667 $ m[illegible]c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto á su renta de actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacíos que valen alquilándolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que produciría por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos á la Escribanía de Don Juan Llames Oliver, por mas informes á esta casa Potosí 78. m18

Por el mismo

Judicial

DE LA

Casa calle Tacuari núm. 236

POR EJECUCION SEGUIDA

Por Da. Marcelina B. de Oteiza contra Da. Dolores C. de Ponce.

El miércoles 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr. D. Carlos L. Belgrano y por una ejecucion seguida por Da. Marcelina B. de Otaiza contra Da. Dolores L. de Ponce.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 34 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea, cocina, letrina, y aljibe.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de $25,151 85 cts. (doscientos veinte y cinco mil ciento cincuenta y nnps. 85 cts m[illegible]c) siendo la base para la venta las 2[illegible]3 partes que son $ 150,102 m[illegible]c (ciento cincuenta mil ciento dos $ m[illegible]c).

Para imponerse de las tasaciones á la escribanía del Sr. D. Darío Beccar calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j2

Por el mismo

Remate de noche

De una variada

Coleccion de libros

ALGUNOS DE ELLOS MUY RAROS REMITIDOS POR EL AFAMADO LIBRERO

D. Bernardo Quaritch

DE LONDRES

Á la orden de los señores Mackern Hermanos

En nuestra casa Potosí 78

El jueves 7, viernes 8 y Sabado 9 del corriente á las 7 en punto de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de los señores Mackern Hnos, y cuenta del Señor Don Bernardo Quaritch una grande y variada coleccion de libros selectos en inglés, francés, español, portugués, latín, árabe, aleman &. Obras de Historia Americana, de economia política, ciencias exactas naturales, artísticas con espléndidos grabados de arquitectura de los tiempos antiguos y modernos de geografía, esploraciones, astronomía, diccionarios y algunas obras de un mérito y costo especial. Los aficionados y los que han asistido ya á otros remates de esta naturaleza saben que el señor Quaritch conoce este país ya por los muchos envíos que ha hecho y que por lo tanto sabe el gusto de sus habitantes así que es inútil entrar en mayores detalles sobre la magnífica coleccion que anunciamos.

De otra pertenencia—Una gran coleccion de muy buenas obras en inglés, francés &.

El remate se efectuará para mayor comodidad de los interesados de noche, en nuestra casa Potosí 78 donde pueden verse los libros el dia antes del remate y obtener se catálogos. j2

Por el mismo

De artículos de librería

PAPEL, LIBROS EN BLANCO, PLUMAS

De la "Librería Argentina"

POR LIQUIDACION

CALLE SUIPACHA NÚM. 57

El Miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de librería, por liquidacion total, y cuyo pormenor es como sigue:

Libros impresos, id en blanco, id de educacion, útiles de escritorio, papelería, tinta negra Dancosa Antoine, id inglesa de Cooper, papel de esquelas, cartas y oficio, sobres, plumas, cuadernos para escuelas, porta libros (pranollas), tinta para marcar ropa (de Morrin), diccionarios, libros de misa, guías de conversacion, retórica, epistolar, lapices mecánicos, libro de los oradores por Fenlon; Correo de Ultramar, historia, novelas, imágenes, cuadros, geografía de Smith, libros de Mendeville y en fin todo lo que forma el surtido de librería.

Se venderá en lotes grandes y chicos para particulares, mapas de escuela, libreros, etc.

No faltar que el surtido es bueno [illegible] j2.

Por el mismo

REMATE FINAL

De linda coleccion

RESTOS

DE los 350 cuadros

D epinturas al óleo

Pinturas sobre porcelana

PINTURAS AL PASTEL

ACUARELAS, CROMOS, &

Calle de Florida 136

EL MIÉRCOLES 6 DEL CORRIENTE

[illegible]

DE MUEBLES

Y DEMAS ENSERES DE LA CASA

Calle Santiago del Estero 179

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 7 del corriente

Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de la casa habitacion arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala-Un piano horizontal de jacarandá de Collard y Collard, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps solferino, 2 banquitas; 2 cortinados completos, 2 rinconeras negras, alfombrado de tripe, 1 mesa de caoba para juego.

Ante sala—1 sofá de crin, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 mesa de centro redonda, 1 espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc, alfombrado de tripe doble ancho.

Otra pieza-Un ropero de cedro, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 mesa de centro id, un lavatorio caoba con útiles, 2 mesas de noche de caoba, un escritorio etc.

Comedor Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 20 sillas de caoba maciza, un sofá, un sillon de amaca, 1 sillon de la India, 1 aparador, etc.

Dormitorio—Una cama camera de caoba con elástico, una cama inglesa de fierro con elástico, una mesita de arrimo, 1 cunita de fierro, sillas, lavatorio, espejo, etc.

Otra pieza—2 marquesas de fierro, 1 id para niños, con barandas, 1 mesa, cuadros, etc.

Cocina—Mesas, tinas, palas, baldes, platos, fuentes etc j2

Eastman Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Magnífica propiedad

Al Norte!! al Norte!!

Calle de Corrientes números 595 y 599

Casa alta y baja

17 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO, AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnífica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway á la puerta.

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, gas aguas corrientes, campanillas eléctricas, cuarto de baño y un magnífico jardín de plantas escogidas.

Casa alta—8 piezas, cocina aguas corrientes, gas y campanillas eléctricas & &.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde.

Esta finca reconoce un crédito á favor el Banco Hipotecario de 24 mil $. Títulos de primer ór en por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m23

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS

Muebles

EN NUESTRA CASA

Victoria 111 y 113

El lunes 4 de Junio

á las 12 en punto

Se rematará por cuenta de un embargo los siguientes muebles.

1 lavatorio nogal piedra marmol, 1 mesa comedor de 2 alas, 1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa algarrobo, sillas de esterilla, cajas herramientas, camas de fierro id de madera, sofaes, mesas, cuadros, lavatorios madera, fal pudos, relojes de pared, vinos Oporto y Jerez, alfombrado champagne, aparadores, cuadros de varias clases, cortinas, maquina de lavar y otra infinidad de muebles que estarán á la vista. m29

BALBIN Y LAGOS

Importante remate por cuenta de los Sres.

C. T. GETTING Y Cia.

En nuestra casa Peru 27, en los dias 5, 6, y 7 de Junio. Véase el detalle en otro lugar. m29v5Junio

Por el mismo

De unos terrenos situados en la ciudad de Concordia provincia de Entre-Rios, por orden del Banco de la Provincia, 77 vs de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud

Al mas alto precio en nuestra casa calle del Perú No 27, el Lunes 4 de Junio á las 2 en punto venderemos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta formando esquina á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Etchegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Perú 27. a29

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC. perm.

Por el mismo

El domingo 3 de Junio

Á LA UNA DEL DIA

EN LA BOCA

[INUNDACION DE EMBARCACIONES]

¡¡ Ojo á los estancieros, para salvarse del terrible elemento del agua que los anonada.

Botes
Canoas
Busetas
Lanchas
Chalanas.

El domingo 3 de Junio á la una del dia en la Boca frente á la nueva canaleta en los terraplenes del puerto, punta del muelle, al lado donde descargan la cal remataré 30 de estas importantes embarcaciones.

De estas oportunidades.
No hay que descuidarse!!"

NOTA—En vista de las inundaciones que ha habido en toda la campaña y que el invierno aun no está en su magnitud aconsejamos á todos los hacendados se provean una embarcacion q' es mas útil hoy y que el paradero del Inca Huascar.

Todo el que tenga alguna embarcacion ocurran al rematador San Martin 160.

Por el mismo

SAN MARTIN 100

PATIO DEL ESTANDARD

El Lúnes 4 de Junio á las 12 del dia

Carros, rejas, fraguas, brocales, muebles, ferreteria etc.

El Lúnes 4 de Junio á las 12 remataré al mejor precio un surtido de artículos de construccion, muebles y mil otros.

Al mismo tiempo, á los albañiles

4 escaleras, 1 lote mechinales, barandas, palas, picos, cuerdas, rondanas, andamios y mil otros del ramo con muy poco uso.

A LOS CONFITEROS

100 tarros confites. m31.

Por el mismo

Hermosas plantas

Y árboles frutales

De todas clases

EL MARTES 5 DEL CORRIENTE Á LAS 12 DEL DIA

Remataré un surtido de plantas y árboles frutales de los mas selectos como nunca se han vendido en remate, duraznos de 10 clases, duraznos de id, perales 60 id cerezas 10 id, nisperos 4 id, limones, naranjas, cidras, toronjas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Hermosísimas plantas de camelias, jazmines del cabo, del pais, del Paraguay y de Chile y mil otras que no se detallan. j2

Pedro de Elizalde y Ca.

De una hermosa propiedad

Su edificio á la moderna, en un paraje central

CALLE DE SANTIAGO DEL ESTERO 314

Rodeado de tramway

Con 8 hermosas piezas

DOCE BAJAS Y TRES ALTAS

El domingo 3 de JUNIO

Á LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Con NUEVE metros de frente al Oeste.
Por DIEZ Y NUEVE metros 50 centímetros de fondo al Este.

El domingo 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la finca situada en la calle de Santiago del Estero núm. 314 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 45

Por cuenta

De la casa introductora

DE LOS SEÑORES

THEODOR KOENIG

El Lúnes 4

DE JUNIO

A PLAZOS

Artículos para:
Roperos
Tenderos
Sastres y
Merceros.

Espléndido surtido de paños y casimires negros, gran surtido de casimires en piezas y en cortes gran surtido de géneros de vestidos lo mas rico que viene, notable surtido de groes, id id de fulares, gran surtido de merinos, id id de casimires de invierno.

El viernes 1 de Junio á las 11 y media en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Chalones merinos no gros.
Pañuelos reboso lana.
Tartanes de lana.
Pañuelos bordados.
Alfombras.
Groes de seda muy ricos.
Terciopelos negros para seda.
Un notable surtido de generos para vestidos pura lana y mezcla.
Cortes casimir varias clases.
Paño negro.
Brin de Rusia.
Gran surtido de gambronas.
Lustrina negra.
Reps de lana y seda.
Rasos de color varias clases.
Camisetas de punto.

Gran surtido de medias.
Alpaca negra.
Pañuelos fular de seda Francia blanca y amarilla.
Casimires de color última novedad.
Lustrina asargada.
Percalina.
Cachemir negro y merinos.
Pantalones ricos.
Gran surtido de gorras
Medias algodon para señoras.
Largas y cortas para hombre.
Popies de lana.
Popies de lana y seda.
Ademas toda clase de genero de alta novedad. m30

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado

la casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 22 vs. y 30 céntimos de fondo al Oeste 91.183. Tasacion [illegible], 61,185, su base 2[illegible]3 partes 60,790.

2ª casa—Á las 2 1[illegible]2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina á San Juan núms. 379, 381 y 385. Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, aljibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs. de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps. base 2[illegible]3 partes ps. 109,455 m[illegible]c.

3ª casa—Á las 3. Calle Buen Orden núms. [illegible] donde se encuentra una panadería, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno 8 vs. 38 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, su base 2[illegible]3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán ad corpus todo lo que se encuentra [illegible]

Nota. [illegible] una seña como garantía de [illegible] comprador. m16

Por el mismo

Por orden terminante de su dueño

5 propiedades

MAGNIFICAS

Centrales, baratas las hay para familias

Para negocio para renta

APROVECHEN

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA

Calle Buen Orden núms. 622 y 622 1[illegible]2

Terreno 8 3[illegible]4 vs. de frente por 35 de fondo con 2 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den

2ª CASA

Esta es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1[illegible]2 y 629, terreno 8 3[illegible]4 vs. de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren alquilar.

3ª CASA

Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, resumidero, gallinero jardín, lindísimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldozados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa.

4ª CASA

Calle Buen Orden núms 552 y 554

Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, aljibe, cocina, zarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabartería. Barata buena renta, que mas quieren.

5ª CASA

Buen Orden núms. 556, 58 y 560

Buena renta, segura con una contrata por 3 años que faltan para vencer, Terreno 10 vs. de frente por 18 de fondo, son mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en fierro, aljibe, pozo, cinco piezas, zarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gas, cielos razos todo pertenece á la propiedad

Todas estas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio á la 1 en punto del dia por órden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse á Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten á la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos á satisfaccion, para verlos y mas informes á los martilleros, Defensa 78.

Nota-Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. m31

Cárlos Quirno y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Belgrano

500,000 ladrillos 100 fanegas polvo

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero del contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de Juan Bautista Carcagño como 500,000 ladrillos de varias marcas algunos de algibe, polvo de ladrillo y todos los útiles de dicho horno. Todo comprador dará en garantía el 5 p § los que se desconteran una vez que reciban, llamamos la atencion á los albañiles á este remate. m23

Por el mismo

En San José de Flores. Espléndido terreno á una cuadra de la plaza. Base 30000 $

El domingo 3 de junio á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado un lindo terreno situado en la calle de San José entre las de Union y Flores compuesto de 20 varas de frente por 34 1[illegible]2 de fondo, rodeado de espléndidos edificios á una cuadra y media de la plaza y del Teatro, gas & Este terreno es de un gran porvenir por ser su situacion en una de las principales calles de dicho pueblo, dista del mercado media cuadra y su situacion no puede ser mejor.

El comprador dará 3000 pesos en el acto de firmar el boleto en garantía de ser el legítimo comprador. Títulos de primer orden, San Martin 174. m30

Por el mismo

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas, los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viérnes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. perm.

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio á las 2 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de [illegible] cts. m[illegible]c. siendo la base para la venta las 2 partes ó sean [illegible] cts. m[illegible]c.

El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zarate, al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate.

[illegible]

---

noche, una gran máquina para lavar una máquina á vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 4 piezas y cocina, techos de tejas [illegible] casas, pisos y cielos razos de pino y pisos exteriores de baldosas, pozo etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de pino y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 2 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja [illegible] de tabla etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 8 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una via para tramway de 1261 vs. de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Los títulos son de primer órden.

Atencion

Este saladero fué comprado en la cantidad de p $,000.000 segun puede verse en los títulos e propiedad. m13

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de Maria del Mármol.

Por órden del Sr. juez en dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.

El mártes 19 de Junio á las 3 de la tarde. Tasacion $ 224,746 59 cts. m[illegible]c. base para la venta 2[illegible]3 partes $ 149,830 40 cts. m[illegible]c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas sólidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts. de frente por 73 vs y 60 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, gas, aguas corrientes etc. etc., gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el fondo ect.

Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribanía de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 109. m20

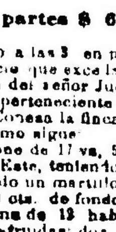

Julian Martinez y Ca.

(Antes Hasset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Part del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, porta-ramos, ponceras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 5 DE JUNIO

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y el contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente

A mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA. Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14 m19

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 318 antigua

hoy 575 perteneciente a la

testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr. Juez de 1era. Instancia

Dr. Noguera

Tasacion $ 950,220 m[illegible]c. Base para la venta 2[illegible]3 partes $ 633,486 m[illegible]c

El martes 3 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2[illegible]3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 17 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs de frente al Oeste por 17 varas 50 cts. de fondo al Este.

El edificio se compone de 13 habitaciones de material perfectamente bien costruidas: dos piezas altas para mirador, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc. etc. 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc etc.

Nos parece inútil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los días hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer dotar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada, por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los títulos estan en perfecto estado, para verlos á la escribanía de Coronado, Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m29

Por el mismo

JUDICIAL.

POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De seis leguas de campo

En el partido de Lincoln

Lindando con el rio Salado

En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2[illegible]3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de Comercio Dr Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente.

3 leguas lindando segun el plano al N. O. con Don Teodoro D fiert, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Esquivel y al S. E. con Don Francisco [illegible] Molina

Tasacion del todo $ 600,000

Base para la venta 2[illegible]3 partes $ 400,000

3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O. con Ezequiel Esquivel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E. con Don Emilio Mitre.

Tasacion del todo $ 600,000

Base para la venta 2[illegible]3 partes $ 400,000

Títulos perfectos. Para verlos en la escribanía de Gonzalez en el tribunal de Comercio y por planos y otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

Judicial

De la magnífica finca calle Parque 580. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Circe de Harden.

El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos á dinero de contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2[illegible]3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y á sentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada costruida a todo costo mide el terreno 8 varas 75 cent. de frente al Norte por 75 vs de fondo al Sud teniendo edificado sobre él 16 piezas de diversas construcciones pozo y letrina.

Gran retasa $ 290.133 m[illegible]c

Base para la venta 2[illegible]3 partes $ 190,123 m[illegible]c

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Repetto Defensa 80 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14 j1

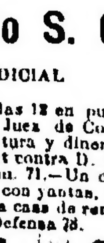

Antonio S. Gil

JUDICIAL

El Sábado 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por Bidat contra D. Pablo Henza.

En la calle de Méjico núm. 71.—Un carro de cajon, uno idem de cola y seis ruedas con yantas, estos carros y ruedas están depositados en la casa de remate de los señores Eguren y Martinez calle Defensa 78. m31.

M. Martin y Omar

Al contado. En su casa Perú 91 y 93.

El lunes 4 de Junio a la hora de costumbre venderá un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pardo italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana, y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantilletas cañas, reposas y talmitas para niños, camisetas y canesúcillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados diversos para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, cortinas, plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por el mismo

Al contado

En su casa Perú 91 á 93

El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderá un grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería y zapatería cuya detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas [illegible]

[illegible]

Baltar y Quesada

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

El domingo 11 de Junio á la 1 de la tarde procederemos á vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n. entre Corrientes y [illegible], cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 23 vs. [illegible] cts. de fondo.

En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 1er. patio del Banco Argentino. m17

Por el mismo

La mas bonita

Y COMODA

CASA QUINTA

En Belgrano

DEL SEÑOR D. MANUEL CONDOM

ESPANTOSA BARATURA

Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700,000 m|c. Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la ínfima base de ps 250000 esta espléndida cuanto sólida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos rasos de yeso, cañería para agua, pisos de tabla de madera del Báltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerías, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol.

El terreno mide 65 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 62 1|2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1|2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar.

La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquísimos árboles de fruta y otra con un bellísimo jardin.

El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y sobre maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permito llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas.

Los títulos son superiores, la propiedad está actualmente ocupada por el señor Kruls y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa a recojer un órden.

Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m31

POR EL MISMO

En la Magdalena

SOBRE EL ARROYO

LA ATALAYA

Dos magníficas chacras

Pertenecientes á los señores Silges y Ferrando

Con lindos edificios

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia, tasacion de la chacra con edificio 200,000 pesos mjc. 2|3 partes 133,334 $ mjc. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino.

El viernes 15 de Junio a las 3 de la tarde procederemos a vender por órden del señor Juez Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los señores Silges y Ferrando las magníficas chacras situadas en la Magdalena en el paraje denominado La Atalaya dando frente al arroyo del mismo nombre. El terreno de la primera chacra se compone de 4 cuadras de 100 vs por cada frente o sean 16 manzanas, el terreno está todo plantado con buenos árboles, alfalfares & y hay edificios de material con techos de teja francesa, uno de estas poblaciones es sumamente grande y perfectamente construida, tiene ademas de sus infinitas comodidades, espaciosos corredores sobre elegantes columnas de fierro.

Llamamos la atencion de los vecinos de esa localidad de la propiedad que ponemos en venta, nadie mejor que ellos para apreciar el negocio.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Juez la chacra contigua cuya superficie se compone tambien de 16 manzanas de 100 vs. lo que ha sido tasada en 50000 pesos siendo su base para la venta 2|3 partes 33,334 ps.

Para ver los títulos y tasaciones a la escribanía de Gonzalez Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m31

Por el mismo

La buena casa-quinta

Calle Mejico Ns. 918 y 920

POR ORDEN

Del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia. Tasacion $ 352165 mjc. Base para la venta 2|3 partes $ 234778 mjc

El domingo 17 de Junio a las 2 en punto procederemos a vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Mejico 918 y 920 haciendo esquina á la calle de Sarandi.

El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal, con techos de azotea asentadas sobre maderas duras, ademas tiene una espaciosa cocina letrina y un espléndido galpon techado con zinc, los pisos de las habitaciones son de baldosa y las ventanas tienen todas sus correspondientes persianas inglesas.

El terreno se compone de 45 vs 20 cts de frente al Norte calle de Mejico por 67 vs. 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente a la calle Sarandi formando un total de 3027 vs. 60 cts cuadrados plantado en su mayor parte con buenos árboles, plantas etc. etc.

Esta propiedad situada a 2 cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.

Para ver las tasaciones ocurrir a la escribanía de Cares, Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores.

Oroni y Cossio

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad situada en la calle Cerrito 323

frente al porton de entrada del ferro-carril del Oeste cuya area de terreno se compone de seis metros sesenta y dos milímetros de frente al Oeste y doce metros ciento veinte y cuatro milímetros de fondo al Este equivalente á siete varas de frente por catorce de fondo

La casa se compone de un departamento bajo de tres piezas entabladas con cocina, letrina algibe etc y el departamento alto con las mismas comodidades

Esta propiedad da actualmente 1200 pesos mensuales de renta.

Títulos perfectos y garantidos situacion inmejorable Por ausentarse su dueño para Europa tenemos órden de venderla al mejor precio y dinero de contado

Por pormenores y examinar las escrituras dirijirse á la escribanía de Don Victoriano Cabral (bajo Cabildo) ó á los rematadores Victoria 155 altos. m27

Pedro Scotto y Ca.

Calle 25 Mayo 173

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Esta casa recien abierta al público dará sus remates en general los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 12 en punto del dia

Las personas que quieran mandar efectos para ser liquidados, encontrarán honradez, prontitud, modicidad y puntualidad en las liquidaciones

Se garante toda operacion comercial. m20 v 6j

Por el mismo

Calle 25 de Mayo 173. El miércoles 6 de junio á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado un variado surtido de ropa hecha y una infinidad de artículos como ser. sillones, estufas, mesas, pianos & &. m30

Por el mismo

El miércoles 6 de junio á las 12 en punto del dia y por cuenta de una casa introductora: 5 sillas de montar para hombres nuevas flamantes cuero de cerdo y completas. sillas de montar para niños tambien nuevas flamantes y completas. m30

José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 41.—Al contado

De mercaderías generales

El mártes 5 de Junio a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Variedad de géneros para vestidos. id franela y camisetas, bordato, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, géneros pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, paña de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos, id manteletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana; uso doméstico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, panchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordados, perfumerías, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estarán á la vista. j2

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 41. Al contado de artículos de tienda, mercería y zapatería.

El viernes 8 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordato, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ulecortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, mohaír, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zapatos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina bombasí, listado, tripa, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mantillas, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. j2

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnífico barrio!

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm. 1,075 perteneciente a la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 metros 52 cents. de frente al Sud por 60 metros 62 cents. de fondo; tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas.

1ª tasacion $ 200,826 m|c.
2ª id $ 165,930 m|c.
Base para la venta 2|3 partes. 110,620.

Los títulos de propiedad son excelentes.

Otros datos en la escribanía de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106;

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 10 % antes de estenderse los boletos. m

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del Café restaurant

Calle de Buen Orden esquina Potosí

EL MÁRTES 5 DE JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Por órden de Sr. Juez comisario D. Emilio Nouguier, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias del café restaurant "Buen Orden" perteneciente al concurso formado a D. Estevan Cuffante y que consiste en:

Billares para carambolas y palos, útiles de id, mesas pino, relojes de pared, sillas de esterilla, mesas mármol, perchas, espejos marco dorado, cuadros al óleo, grabados picos de gas, aparadores pino, aguamanil, adornos yeso mostrador piedra mármol, vaseras, bandejas, estantes, camas de fierro con colchones, mesas de noche, lavatorios, bancos, cortinas y galerías, medidas, azucareras [illegible], cafeteras id, escaleras, vajillas [illegible], copas y vasos cristal, botellones para agua, aceiteras, saleros, botellas para vino, sifones, tasas surtidas, azucareras, soperas, fuentes, platos, cubiertos surtidos, manteles, servilletas, carpetas paño azul, cocina económica, mesas para id, batería de cocina de cobre, fiambreras, máquina para lavar casi nueva, un gran surtido de bebidas de todas clases como ser hesperidina, kirch, caramanchel, ajenjo, vermouth vino generoso, coñac, moscato, limonada, cerveza, soda, etc, etc.

Escritorio de los martilleros, Perú 106. m27

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate, las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosas a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente a la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El área del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno está poblado de árboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21 430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 14,287 ps m|c.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (2º patio) m12

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. perm.

Francisco de la Serna

¡TODOS A MERLO!

De terrenos

Preciosos

Estan pegados a la estacion en el pueblo antiguo, lindando por el Este con los señores Zizarro, por el Norte con la vía férrea, por el Sud calle en medio con Don Angel María Rodriguez. Son 10 lotes con 4 esquinas en la entrada principal de Merlo. Terrenos altos y dominantes de una localidad aparente para barracas, corralones de madera, cochería, casas de negocio de cualquier clase ó pequeñas para empleados del F. C. O. ocupan las 2 esquinas principales y únicas de la entrada y salida del pueblo. Se rematarán á la mejor oferta el domingo 3 de Junio 1877 á las 12 en punto.

NOTA—Los compradores sin excepcion entregarán el 10 porciento al tiempo de recibir el boleto de venta. Por [illegible] al rematador. m27

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnífico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia

Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, un magnífico campo compuesto de 122 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.

El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado allí las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.

Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10 m22

H. Baizan

¡Judicial!

El domingo 3 de Junio a las 2 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pozos y Sarandi mirando al Norte, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Bazan. El terreno mencionado mide 8 1|4 vs de frente por 67 1|2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 37324 $ previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 24883 ps.

Mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 28. m19

Por el mismo

Gran liquidacion á cualquier precio de 8 lindísimos lotes de terreno el Domingo 3 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle de Callao entre las de Junin y Andes mirando al Norte, próxima á varias vias de tramways, una altura inmensa, lo mas dominante y pintoresco que tiene el barrio del Norte, la venta es á paso de trote, sin límite y á cualquier precio, cada lote se compone de 10 vs. de frente por 31 hasta 40 de fondo, incluso una lindísima esquina. No faltar pichincheros porque ya se le vá acabando el baratillo porque los terrenos suben otra vez á gran prisa ya saben que el Norte ha sido y será siempre el nomplus-ultra de todos los barrios. m 30

Por el mismo

De un cuarto de tierra completo, el domingo 3 de junio á las 4 de la tarde, situado en la ciudad calle de los Andes entre Santa Fé y Arenales mirando al Este, venta forzosa, á la mas alta postura, en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los interesados, y cuyo pormenor es como sigue

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas de material en buen estado, cocina, letrina, pozo de rica agua todo cercado de pared, próximo al tramway de la calle Santa Fé, doble via de ida y vuelta á la plaza de la Victoria, la venta es infalible por tener que pagar unos honorarios a un abogado a quien se le ha agotado la paciencia y dice que si no rematan por las buenas les vá a rematar por las malas. Con que así aprovechar!

Títulos de primer órden. m30

Manuel de la Serna

En su casa calle de Bolivar 83 y Potosí

185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia.

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

perm.

Por el mismo

Muebles y plantas

Bolivar número 83 y al contado

El lunes 4 á las 12 del dia un gran surtido de muebles, artículos de uso y bazar, varias clases de cigarros y vinos.

Ademas una gran reja de fierro propia para una quinta y una gran coleccion de plantas frutales y de adorno. j3

Bernabé Figueroa y Ca.

En RANCHOS

A UNA Y MEDIA LEGUA

De este pueblo

DE TRES LINDOS LOTES

DE TERRENO

De estancia

Compuesto el primer lote de 108 cuadras con una poblacion de material.

El segundo lote se compone de 150 cuadras, el tercer lote de 156.

El dia 18 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Señor Don Luis Giles a la mejor postura, y dinero de contado los tres lotes de terreno [illegible] siendo la calidad del campo inmejorable.

El remate se efectuará en nuestro escritorio [illegible] de este pueblo donde pueden los interesados [illegible]

José Martinez Gumá

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Piedad esquina de entre Victoria y Rivadavia. Al contado

El Mártes 5 de Junio á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs pasas de Malaga, 30 id aceite italiano, 15 id mostaza francesa, 100 sobernales yerba paraguaya, 50 tercios paraguaya, 100 latas higos de Napoles, 50 id id Lepe, 200 cjs kerosene, 50 tambores queso Gruyere, 10 cjs pimientos morrones, 10 id conservas españolas, 5 id chocolate fino, 30 latas yerba paraguaya, 200 fanegas sal de Cadiz, 100 cjs fideos Génova, 50 id id del pais, 100 latas café molido, 20 bolsas lentejas, 5 cjs naipes españoles, 30 sacos comidos españoles, 50 id arroz glacé, 10 id pimenton en grano, 10 bultos thé Lone Moung, 100 cjs almendras americanas, 30 latas pimientos, 10 cjs quesos redondos, 110 frasqueras ginebra, 20 cjs cigarros alemanes, 1000 id Bremen, 10 id grasa americana, 30 sacos semilla de alfalfa, 10 cjs fósforos Roche y Ca, 150 sacos fariña, 5 bultos pavilo, 30 barricas sal fina, 20 sacos alpiste español, 10 cjs ajenjo Silliman, 50 id vino Oporto, 40 id cerveza alemana, 20 barricas id inglesa negra y blanca, 20 bordalesas vino carlon, 100 damajuanas anisado de Mayorca, 100 id caña paraguaya, 100 cjs vermouth francés 50 id italiano varias clases, 20 id coñac, 50 id licor Benedit, 30 cjs bitter, 6 barriles cidra, 10 bordalesas agrio de las islas y muchos otros artículos que estarán a la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda: 15 bordalesas vino burdeos superior, 100 damajuanas ginebra de Holanda superior, 20 bolsas arroz glacé superior clase, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension: j2.

Cabrera y Constinla

Judicial

De 2 hermosísimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con tramway A la puerta

El domingo 1º de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chape por cobro de pesos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Feste, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.º Propiedad con los nums, 625 y 627 con 10 vs. de frente a Sud calle de Santa-Fé, igual á ocho metros seis cientos sesenta milímetros, por 55 vs. 3|4 de fondo al N. igual á 49 metros 156 milímetros, con tres piezas hechas á todo costo y un magnífico galpon, árboles frutales, parra etc. etc tasada en la insignificante suma de 153,129 ps. m/c. con 15 centavos, la base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos m/c 105,419 10 centavos.

2.º Propiedad contigua núm, 629 con 14 vs. de frente al Sud igual á 12 metros 124 milímetros. por 56 vs. y 3|4 de fondo igual á 49 metros 146 milímetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de árboles frutales, parra zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191,967 $ m/c. con 55 centavos la base para la venta son sus 1|2 partes que importan ps. 127,978 con 36 centavos.

Importa total 357,096 2|3 partes 233 391 $ m/c. con treinta y dos centavos.

NOTA—Por informes á la escribanía de Llames Oliver Defensa 2, º patio, ó á los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallaran los títulos hasta el 1. º de Julio. m31

M. Gowland

El Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Don Angel Casares un lindo terreno perteneciente á la testamentaría de Da Agustina Gamboa de Grismas, situado en el partido de Barracas al Norte, sobre el Riachuelo terreno irregular mide 33 vs. 45 centímetros de frente al S. E lindando en la rivera por el S. O 111 varas lindando con D José G. Balcarce por el N. O 6 vs. lindando con la testamentaria de D Juan Sifrede y por el N. O 127 varas lindando con D. Dionisio Maldonado cuyo terreno se venderá al mejor precio por ser todos los herederos mayores de edad.

NOTA—El comprador dejará en seña al estenderse el boleto el cinco por ciento. m30

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 87

El martes 5 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías á cuyo detalle es como sigue.

Franela y bombasí varias clases, lienzos peples, lana, raso negro y de colores, gró Suss Surach, foular de seda gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, granadinas, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, plinti, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blancos y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. j2

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Perú 87

El jueves 7 de Junio á las 12 en punto venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varellas, peple, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragecitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pópile, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. J.2

Ginepro y Ca.

El Domingo 3 de Junio en la calle de Cuyo 516 de un gran surtido de muebles y otros varios objetos del ramo de baratillo de objetos usados, vamos los que desean comprar barato y buenos objetos sin retirar lote al contado atencion que los marencos de 100 y las esterlinas de 180 gran rebaja de golpe al comprador Cuyo 516. m29

Andres W. Merea

De un terreno

Por lo queden

Situado en la calle de Chile entre Mathen y Alberdi

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno arriba indicado y cuyo pormenor es como sigue mide 9 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, al lado de un magnífico edificio, no faltar á la hora indicada si quieren comprar barato pues hay que vender para liquidar una sociedad, títulos garantidos buenos. m 29

Por el mismo

De terrenos altos y bien situados por lo que den (ojo)

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad tres lotes de terrenos situados en las calles de Saavedra y Mejico cuyo pormenor es como sigue:

N. 1—10 vs. de frente á la calle de Saavedra por 40 vs. de fondo.
N. 2—10 id. id. id, 40 id. id
N. 3—10 id. á la calle de Mejico id. 47 id. id. teniendo el frente del fondo 20 vs.

Llamo la atencion á los interesados en terreno pues se vende por lo que den. No faltar á la hora indicada. m 18

Por el mismo

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Zalustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da Natalia Serrano de Lara contra Da. Dolores Rodriguez B. de Gaudencio.

El sábado 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de las acciones que le corresponden á la Señora Da. Dolores Rodriguez de Gaudencio en la finca que posée en condominio con sus hijos, situada en la calle de Defensa núms. 399 á 407 compuesta su terreno de 20 vs. de frente al Este por 66 vs. 80 cts. de fondo teniendo el frente del fondo 21 vs. dos almacenes espaciosos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 545,305 $ dos terceras partes 363,537 $. base para la venta 181,792 $ que es lo que importan las acciones que posée dicha Señora, en la mencionada finca. No faltar á la hora indicada. m 30

Por el mismo

Judicial

En el precioso pueblo de San Isidro, de un lindo terreno y una espléndida isla Por órden del Sr. juez de ese pueblo D. Fernando Alfaro y como perteneciente a la testamentaria de D. Celestino Riestra. El domingo 10 de Junio a las 12 en punto procederé a vender lo que a continuacion se espresa.

Terreno—Un terreno en la barranca que va al puerto á 2 cuadras de la plaza, compuesto de 20 vs. de frente por 45 vs. de fondo, con 50 árboles frutales y una pieza de paja, linda por el fondo y sus costados con la propiedad del Sr. D. Cayetano María Cacon y por el frente calle en medio un terreno de la testamentaria de Urlarte, tasada en la bajísima suma de 10,120 $. sus 2|3 partes 6,746 $.

Isla—Se compone de 150 vs. de frente por 875 vs de fondo, situada en el arroyo de Fredes, linda por el Este y Sud con D. Nicolas Herrera y por el Norte y Oeste con terrenos desiertos, todo el terreno está poblado de duraznos, ciruelos, peros, manzanas, damascos y una gran cantidad de álamos y sauces; 1 rancho en buen estado, tasada en la insignificante suma de 8,000 $, sus 2|3 partes 5,333 $ 1 real. No faltar a la hora indicada si quieren hacer pichincha,

Por mas pormenores al martillero calle de Defensa número 70. m31

Pedro Diaz

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

Para los pobres

El domingo 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde se rematará una linda casita por su estencion, en la calle de Europa núm. 730, compuesto su terreno de 8 1|2 vs. de frente por 54 de fondo; esta casa se remata forzosamente el dia indicado para chancelar una hipoteca. Así no perder esta pichincha que no se presenta todos los dias.

Nota—Escuso recomendar los títulos pues son de primer órden. m26

Por el mismo

De una confitería y billar

El Lúnes 4 de Junio á las 12 en punto del dia remataré por órden de su dueño todas las existencias de la confitería y billar calle de Bolivar ó Independencia cuyo detalle es el siguiente:

Una mesa de billar en buen uso, 11 mesas con piedra mármol, una elegante armazon y mostrador, una vidriera de 4 varas de fina madera, 51 sillas esterilla, [illegible] id, y ámas un variado surtido de licores y artículos concernientes al ramo que escuso detallar por su mucha estencion solo recomiendo a los pichincheros no faltar á la hora y aprovechar. m30

Romulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecucion judicial, procederé el dia 3 de Junio del corriente año á la 1 de la tarde á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano, y compuesto de [illegible] de frente al N. O sobre la calle de Avellaneda, [illegible] varas de fondo en su costado S. O. con frente sobre la calle de Roma; 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado [illegible] un martillo [illegible] costado su fondo á su costado S. E. [illegible] cado de pared.

La tasacion de este terreno asciende á [illegible] no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes [illegible]

Por mas informes al martillero calle del Perú núm. 135. m30

Por el mismo

JUDICIAL

El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia procederé á vender [illegible]

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido.

El domingo 3 de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, las 4 propiedades que p continuacion se espresan.

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesto de 16 vs. de frente por 87 id de fondo, lindando por su frente al Sud-Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D. Manuel Olden, de D. Luis Castagnino y hermano y de D. Joaquin Espeleta, por el Nor-Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragen, y por el Sud-Este con terrenos del mismo.

En este terreno hay las siguientes construcciones:

Paredes al frente de la calle Independencia, otra igual paralela a la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situada al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres. Castagnino y hermano.

El todo de este terreno y construcciones está tasado en la suma de 17,884 ps. m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones:

Paredes de ladrillo al frente de 3 1|2 vs de alto. otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la línea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de tejas francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones de madera, una puerta de calle y 2 puertas celosías de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,483 ps. m/c.

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 3|4 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones:

Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle. 2 pozos para sacar agua con brocal, paredes que componen el galpon. Este terreno y construcciones está tasado tasado el todo en 24,776 ps. m/c.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 9 3|4 vs. por 15 1|4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Ilia, lindando con terreno del mismo Ilia y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden. Tasado el todo en la cantidad de 3,453 ps. m/c.

La base para la venta de estas propiedades serán las 2|3 partes de su tasacion en la forma siguiente:

	Tasaciones	1|3 partes
1ª propiedad	$ 17884	$ 11922 56
2ª "	24483	16322 33
3ª "	24776	16517 33
4ª "	3453	2302
	$ 70595	$ 47063 32

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaría del juzgado de 1ª instancia ó al rematador, Rivadavia núm 11. m18

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El martes 5 del corriente a las 12 en punto

En mi casa

CALLE PIEDAD Núms. 196, 198 y 200

Procederé a la venta de los siguientes artículos:

Té cango, millo, arróz glacé, aceite de Rivera, caña en tercerolas, vino Burdeos, papel estraza, mostaza, queso gruyere, id pategras, garbanzos, curaçao, yerba paraguaya id id en cjs, pasas de uva, id de higo, id de higos, tabaco negro en rama superior, oporto, jerez, fósforos superiores, cogñac Blanchard y Robin, ajenjo silliman y secuta anís, velas, galletitas inglesas, cigarros hamburgueses, ginebra en frasqueras, conservas alimenticias, vino de asti, vermouth francés y torino, café molido, bitter, papel de cigarrillos, agua mineral, fideos superiores, hilo, tinta, benichone, arróz India, miel de caña y yerba paraguaya en cajones.

Por liquidacion de partida

30 bordalesas vino Burdeos, 200 cjs. fideos, 50 cjs. fósforos Roche y Ca. superiores, 10 barriles miel de caña. j2

Juan C. Vidal Y Ca.

Al contado

En nuestra casa Victoria 237 El lúnes 4 y mártes 5 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías y zapaterías etc, etc cuyo detalle en parte es como sigue.

Liquidacion de una ropería consistente en. 500 sacos, 500 chalecos, 800 pantalones, yaquet, sobretodos, cavour, trajes y sobretodos para niños y otra porcion de la misma liquidacion. Independiente de esta liquidacion venderemos por cuenta esclusiva de una casa introductora, un variado surtido de mercaderías. j3v3

Martiniado Bonorino

De comestibles y bebidas

En su casa calle de la Defensa núm 197 y 201

El jueves 7 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura á dinero de contado un surtido general de artículos de almacen cuyo pormenor en parte es el siguiente:

20 Bordalesas vino frances, 10 tercerolas caña, 10 idem aguardiente fuerte, 50 cjs. vermouth francés é italiano, 20 id vino jerez, 100 id coñac fino, 25 id id aceite riviera, 30 d jabon de España, 100 latas dulce membrillo fresco, 15 tercios yerba paraguaya selecta, 50 cjs. fideos, 5 id cigarros hamburgueses, 30 bolsas semillas de alfalfa, 60 id cebada inglesa 50 balas papel de estraza 40 juegos tinas americanas, 10 bolsas avellanas, 15 id almendras, 12 cjs. fósforos de cera, 5 id canela molida en rama, 20 id id florida. 25 id pasas de higo, 10 cuarterolas vino seco. 15 bolsas harina de segunda clase y otros artículos del ramo. j3

Ramon Alvis

Extra Judicial

De una casa el domingo 3 de junio á las 1 de la tarde venderé por órden de su dueño dinero de contado la casa calle de Andes 542 entre Charcas y Santa-Fé Su terreno mide 10 varas y 1|2 de frente por 70 de fondo con tres piezas de material cocina, letrina y demas útiles necesarios. j3

Carlos Ristorini

DE UNA HERMOSA

CASA

Muy central

Son dos casas una baja y una alta, edificio moderno muy sólido; remate sin limitacion. ¡No se retirará! Situadas en la calle de Moreno 371 y 375 entre Buen Orden y Lima frente á la plaza de Monserrat, con varias líneas de tramway que van en todas direcciones.

El Domingo 10 de junio á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca cuya situacion central y en un barrio muy comercial garante una buena renta y se compone edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud por 59 de fondo mas ó menos lo que pueda verificarse.

La casa baja tiene una sala con portada y 10 piezas, cocina, gas, patio con piedra inglesa y gran puerta de entrada.

La casa alta tiene escalera independiente, un salon con tres ventanas y balcon corrido, portada á la antesala y 9 piezas, gas y otras muchas comodidades.

Nota—La casa baja está ocupada por el gran taller de joyería de Don Juan Campodonico y gana ps. 2800, la alta produce el mismo alquiler—Para imponerse de los títulos y cualquier otro informe ocurran al escritorio de Carlos Ristorini Lima 84 altos de 10 á 12. j3

José Belisario Velar

2500 F. cedulas serie A.

Al contado

El Jueves 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán en la rueda de la Bolsa de Comercio por órden del señor Juez de Comercio Dr Juan A. Areco, por ejecucion seguida por el Banco de Carabassa contra Montero Hnos y Ca. la suma de dos mil F. en cedulas hipotecarias de la serie A. cuya venta será al contado y al mas alto precio. j1

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate de artículos para tenderos, roperos y merceros, en nuestra casa 144 Victoria 146. El martes 5 á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Groes de seda, grané de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. paño, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y escuros, guingales, tacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, esesbod negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos [illegible], abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popla, lienzo varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. j3

Por el mismo

144 Victoria 146 importante remate de mercaderías por liquidacion, liquidacion de facturas; espléndido surtido. Al contado, el jueves 7 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para hombre, [illegible] artículos para campo que no se detallan [illegible]

Por el mismo

Remate especial de mercaderías de invierno por cuenta de dos casas introductoras, gran variedad de artículos en nuestra casa Victoria 144 y 146. Al contado. El Sábado 9 á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado el siguiente variado surtido:

Merinos negros, groes, alpacas, paramentos, crinolinas, plomo y negro, lienzos, percales, uso doméstico, de 3 y 4 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, géneros diversos para señoras, percalinas [illegible] dia del remate

Bayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 169 y 163. El viernes 8 de Junio á las 12 [illegible]

Marcelo de la Riva

En Zarate

Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D. Gervasio Copello, en el concurso de Dª Manuela [illegible]

El domingo 10 de Junio de 1877 a las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen, ferretería y tienda y cuyo detalle en parte es como sigue:

Yerba varias clases, azúcar, jabon, fariña, vinos jerez oporto, y burdeos, lienzos, bramantes, pañuelos etc. m24

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguiente haciendas pertenecientes á la testamentaria de Don Hipolito Uraco 239 animales vacunos tasados á 100 ps. 156 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250 debemos advertir que las haciendas exceden con mucho á lo inventariado y que se venderá todo lo que resulte, no admitiendo oferta que no exceda de las 2 3|4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm. 8. m16

Aquilio Baigorri

JUDICIAL

De la magnífica propiedad calle Rivadavia núm. 629

frente á la plaza Lorea

Tasacion ps. 612,313

Base para la venta 2|3 partes 408,209

El Lúnes 11 de junio á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera á Da. Martina T. de Sigler, la hermosa casa calle de Rivadavia núm. 629, cuyos pormenores son los siguientes: El terreno mide 12 vs. 56 c. de frente al Sud, por 69 vs. 70 c, de fondo. El edificio consta de 7 lindas piezas de azotea, pisos de baldosas, zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, cocina, letrina y 2 patios embaldosados, aljibe, cañería de gas, etc. etc. La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha, que no deben perderla los especuladores.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina de Siccurat en el tribunal de comercio y por otros informes al rematador Reconquista 53.

Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p.% de su importe. m30

R. y J. Amoretti

De tienda, ropería y mercería. Al contado por cuenta de varios. En nuestra casa Victoria 21. El lunes 4 del corriente á las 12 en punto se venderá un estenso surtido de efectos como ser:

Groes pequines, géneros de vestidos confeccionados y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de baile, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro lienzos, uso doméstico, pequines, raso de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta piemé id negra, bordatos, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y id hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasía, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordato, pañuelos de seda de la india manos para alfombras, manteles, ules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas otros muchos efectos que estarán a la vista. m30

Por el mismo

Variado surtido de mercaderías

En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 6 á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un surtido variado de efectos.

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordato, géneros de hilo percales, peples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, penchos, frazadas, mantas, cañas, puños, mangos, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del pais, id estrangeros, camisetas crimea y otras clases, camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, botones, gré, raso, moaré, pequines corbatas, ropa hecha variedad de clases, coleta, coco chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que sería largo el detallar. j2

Gomez y Videla

En nuestra casa calle de Cuyo num, 253

De muebles, porcelanas y cristales

El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor y sin retirar lote todos los muebles y enseres de una familia q' se ausenta para Europa cuyo pormenor es como sigue.

Una caja francesa de fierro 1 prensa de copiar, 2 escritorios, 2 mesas, de comedor, 2 id centro de sala, sillas de varias clases, alfombras, barandillas para escritorio, chimeneas y estufa de fierro, espejos y cuadros al óleo, roperos, bibliotecas, sofaes de crin, confidentes, camas de fierro y de caoba, mesas de comedor, trastes de cocina lámparas de varias clases, adornos de sobre mesa y colchones, armadores, ropa de uso y muchos otros objetos que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—Las personas que quieran mandar muebles ú otros objetos para este remate pueden mandarlos para ese dia á la misma casa calle de Cuyo 253.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 83. m31

Por el mismo

Gran remate de comestibles y bebidas

El lúnes 4 de Junio a las 12 en punto del dia se ha de vender en esta nuestra casa Bolivar 86 á 94; un gran surtido de mercaderías para almacen consistiendo en lo siguiente:

Azucar refinada, café del Brasil, aceite de varias clases, pasas de Malaga, conservas españolas, fideos de Geneba yerba paraguaya, azul de Percia fariña, kerosene grasa americana, arroz glacé, alpiste, lentejas, garbanzos chocolate español americano de Chile, nueces, cebada del pais, descarosado de negro, café molido, dulce de membrill, ticholo, fosforos de varias clases, galletitas inglesas, comino, cigarros alemanes, alpargatas francesas cerveza inglesa, negra y blanca, ajenjo, vermouth frances é italiano, coñac varias clases, vino frances, caña del Paraguay en damajuanas hesperidina, anís de Mayores, vino oporto, vino jerez, ron de menta bitter y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—Se recibe toda clase de mercaderías muebles y alhajas con órden de remate, se anticipa dinero y se paga con toda exactitud. A las 12 en punto. Ja. 3

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 23 ps [illegible] la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaría de Don Juan Araus, el terreno está ubicado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm. 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 866 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 43 metros 301 milímetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 25 metros y 10 milímetros, todo lo cual forma una superficie de 1386 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas cuadradas, proximamente.

Recomendamos este importante terreno por la proximidad a la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze así como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años.

El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate Por mas detalles y para ver los títulos ocurrir a la oficina del actuario D Manuel Llames Oliver Defensa 76 patio segundo. m24

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías para rematarlas inmediatamente. mé v4jn.

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú núm. 89

Remate judicial

De las existencias de una fábrica de billar

El martes 5 de Junio a las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, el siguiente surtido: 2 billares nuevos, 4 id usados, 3 id desarmados, 3 pizarras de billar, 8 piés para billares, 1 mesa de escritorio de pino, con su estante, 8 cajitas madera de jaquet sin útiles, 1 mostrador de pino chico, 1 vidriera de pino para guardar útiles, 9 marcadores de billares, 3 taqueras, 1 reloj de billar, 3 armazones de madera para tacos, 1 ojas vidrieras, 1 armazon pino, 1 rinponera; 4 canastas pa paja, 3 picos de gas de 2 luces, 1 apuntador de billar escritorio de pino. m27

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno

DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Cof

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía y perteneciente á Da. Magdalena Velarraga.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate y dinero de contado, de lo siguiente.

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Cof, [illegible] con 7 piezas, galpon, fábrica de polvora, [illegible] ladrillos, carros y todos los útiles concernientes a dicho establecimiento.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido retasado en la bajísima [illegible] de ps 132,282.75 cts. y las [illegible] su venta son ps. 88,188 [illegible]

Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Secretario D. [illegible] Defensa 26 primer patio.

NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Por el mismo

Judicial

En el Pueblo de las Lomas

Calle de [illegible] núm. 141

DE UNA PRECIOSA CASA

[illegible]

Duarte Wright y Correa

En nuestra casa Victoria 63

El lunes 4 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es en partes como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, trajecitos, ropones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tejidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordato italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerías, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordeones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán a la vista. m31

Por los mismos

Mercaderías. En nuestra casa Victoria 49

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de colores, idm de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas [illegible], id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, coletas ferradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cintas de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. j2

EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se cita, llama y emplaza a D. Sebastian Zemborain por el término de 3 dias para que comparezcan dentro de 6 por sí ó apoderado para intermedio de la secretaría del que suscribe a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. José Ubilla en representacion de los señores José y Vicente Caride, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, Buenos Aires Junio 1º de 1877.—Isidoro Campos. Secretario. j2v5

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud del Dr Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don Samuel Fierer por el término de diez dias para que dentro de quince comparezca por el Juzgado de S S y secretaría del que firma á estar á derecho en el juicio testamentario del Dr Don Santiago Torres y Doña Luisa Escobar bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Dolores Abril 12 de 1877.—Severo F. Crespo Secretario. j2v12

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr Don Justo P Ortiz, se cita, llama y emplaza a los herederos de Doña Severa Lastra por el término de 10 dias á fin de que comparezcan dentro de este término á estar á derecho en los autos que sigue Don Inocencio Farias sobre mensura apercibidos de que sino lo hacen se le nombrará un defensor de ausente. Dolores Mayo 29 de 1877—Alejandro Villabrille Secretario. j1v12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de activo.—Dolores, Mayo 31 de 1877—Alejandro Villabrille. jo. 2 v3 julio

Juzgado de Paz de Monsalvo.—Por el presente se cita llama y emplaza a los señores que a continuacion se espresan, para que dentro del término de veinte dias de la fecha, se presenten en este Juzgado a estar á derecho en la demanda que en sus rebeldías por cobro de pesos entablan los Sres. Errecaborde y Masslvé D José Lamble Bernabé Quinteros, Casimiro Gomez, Pedro Caminos, Manuel Quiroga, Juan Barreto, Vicente Noya, Leandro Sanchez, Eleuterio Castillo, José Ortemia, Francisco Pereyra Marcelino Piñero, Domingo Lobaiza, Francisco Quinteros Manuel Mercado, Alberto Boito, Luis Valenzuela, Tomás Cezar, Emilio Valenzuela, Nicolas Rivarola, Juan Cachilegui, Eduardo Paz, Agustin Carabajal, Francisco Cesar, Celedonio Cepeda, Rufino Arostegui, Transito Duarte, Ildefonso Nuñez, Cecilio Rodriguez, Gabriel Carballo, Pablo Perez, Domingo Quinteros, Florencio Marquez Pedro Fierro, Juan Felipe, Marcelino Gonzalez, Juarez Alonso, Isidro Brandan, Angel Lacomba, Marcelino Medicié, Luis Diaz, Santos Corone, Daniel Lafore, Pablo Lara, Carmelino Fierro, Victor Iduarte, Exequiel River, Manuel Montenegro, Victorio Bejarano, Juliana Arizo, Tomas Aguirre, Tomás Baiares, Segundo Escobedo, Juan Quinteros y Gabriel Piñero.

Las cuentas adeudadas son procedentes de mercaderías compradas a la antigua casa del Sr. D. Guillermo Cazcaux, hoy propiedad de dichos señores Errecaborde y Masalve.—Monsalvo, Mayo 8 de 1877.—Ignacio D. Sosa. Sustituto. jo. 2 v22

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso de los señores Cardona y Oucinde se convoca a junta general á todos los acreedores para el dia Viérnes ocho del corriente á las 3 de la tarde á fin de tomar en consideracion la base del concordato que se está proponiendo los fallidos.—Buenos Aires Junio 1 de 1877.—Pedro Cedrés. Escribano secretario. jn. 2 v9

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D Juan Gonzales para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contrasseñalamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Junin, Mayo 18 de 1877.—Javier R. Lima.—Juez de Paz. m27 v7 jn

Juzgado de Paz de San José de Flores.—Por el presente se hace saber á Don Norberto Juarez que en el espediente ejecutivo que contra el sigue D Luis J. Tiscornia por cobro de pesos á escrito presentado por este recayó la providencia siguiente. Abril 10 de 1877. Cítese de remate al deudor por edictos como se solicita y por el término de seis dias—Flores Mayo 29 de 1877—Mateo Victorica Juez de Paz. m30v1jn

Por disposicion del Sr. juez de paz D Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Medina" aguas arriba margen izquierda, compuesta su estancion de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los cañados que lindan por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D Manuel Guadaluppe el derecho de posesion que lo solicita. San Fernando Mayo 21 de 1877—Desiderio Chafuen Escribano Público. m30v10jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido [illegible] D. Juan Ortiz de Rosas, se hace saber á la Rosa Lanfranchi la siguiente providencia. Moron Mayo 26 de 1877—De conformidad a lo solicitado por esta parte el juzgado resuelve que se cite a Da. Rosa Laufranchi (hija) por edictos que se publicarán durante tres dias en 2 diarios de la capital, ordenandole que dentro de los 6 dias siguientes a dicha publicacion comparezca ante este Juzgado a tomar la intervencion que le corresponde en las ejecuciones iniciadas por D. Robustiano Reyna por sí y en representacion de D. Luis Periotti y de D. Vicente Bagnotti, contra la sucesion de D Luis Laufranchi bajo apercibimiento de que sino lo hace así, se le nombrará defensor de oficio.—Juan Ortiz de Rosas. Moron Mayo 29 de 1877—Justo P. Rodriguez—Secretario. m31v3jn

Por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á D. Vicente Jordan que en los autos que contra el sigue D. Daniel Fernandez por cobro de un crédito hipotecario, se ha espedido el siguiente decreto Buenos Aires Mayo 23 de 1877. Por lo que resulta del anterior certificado del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fojas 14 vuelta, declarase rebelde á D. Vicente Jordan y en consecuencia entiendanse las diligencias sucesivas con los estrados del Juzgado y notifíquese al espresado Jordan esta resolucion por medio de edictos que se publicarán durante 3 diarios por el término de 8 dias. Rúbrica de la Foja Noguera.—Ante mi—Manuel Llames Oliver. Buenos Aires, Mayo 26 de 1877.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m30v8jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Euriqueta Melo y Escobar, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á lo que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1877. Justiniano Reinoso. m 30 v 30j

Por disposicion del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se hace saber á Don Estevan Guffante que en el espediente que contra el sigue Da. Mercedes Miguens ha recaido la siguiente providencia.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1877.—Cítese de remate.—Zavalía.—Buenos Aires Mayo 29 de 1877.—Felix Romero. m30 v3 jn.

Juzgado de Paz de «San Cristobal».—Por el presente se hace saber á D. Pedro Maladini que en la demanda que por cobro de $ 3040 m/c. le sigue D. Juan Cazales en representacion de los Sres. Perez y Cortí, el juzgado ha resuelto abrir un término de prueba de diez dias comunes y prorrogables.—Buenos Aires 31 de Mayo 1877.—A. M. Tallaferro.—Juez de Paz. m 29 v 3 j

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerra, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—José M. Rodriguez.—Escribano Público. m 29 v 29 j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita y llama por el término de seis dias a D. Benigno San Emeterio para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Francisco Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino compareze dentro de dicho término se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877. Pedro Cedrés.—Escribano Secretario. m 30 v 3

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Medina Grandes» en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posesion que él solicita como deslinde.—San Fernando Abril 23 de 1877.—Desiderio Chafuen.—Escribano público. m 25 v 3 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Don Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de Da. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 16 de 1877.—Dario Becar.—Escribano Secretario Defensa núm 85. m 22 v 22 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Diaz, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Mayo 5 de 1877. Alejandro Villabrille. Secretario. m15v12jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro [illegible]

[illegible]

[illegible] ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 6 de 1877.—Manuel Llames Oliver. m31jn

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonio Marul y Granados y doña Gregoria Gundín, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaría a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1877.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. m1 v3 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—Nicanor Repetto. m3 v8 jn.

Por disposicion del S Jue de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Justa Marul y Granados, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaría y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m3v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por de fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maidona se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que él solicita como deslinde.—San Fernando Abril 26 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Valentin Sosa, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—Mariano Andrade. m10v12jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. Severo F. Crespo. m. 15 v. 15 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villabrille, Secretario. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 2 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Público. m5v12jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Flores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—Alejandro Villabrille. m1 v3 Junio

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peralta, a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—Manuel Lacasa. m1 v6jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierrez y D. Sandalio Juarez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante este Juzgado y Escribanía a cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Enero 10 de 1877. Alvaro Honores, Bolivar núm. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zolio Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Mayo 6 de 1877.—Alejandro Villabrille. m 17 v 17j

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de este término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—Alejandro Villabrille. a29v2 Octubre,

Por órden del Señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahía Blanca en los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaría de D. Andrés García, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesan en su compra pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ciodomiro Gallardo, á su cargo me hallo adscripto, que se les impondrán de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Manuel Gallardo. m 9 v 9 j.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el término indicado se presenten ante su señoría y por conducto del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—Juan E. Coronado. m5v5jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por sí ó por apoderado a estar á derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Cesar por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes.—Ranchos Mayo 4 de 1877.—Pastor Villanueva. m4v6Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. Felix Morete. m 18 v 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Estevan Guffanti que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Miguel Lanus los títulos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1557 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877.—Pedro Cedres.—Escribano Secretario.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del término de quince dias á contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que tenga a una isla situada en el "Paraná" Mini lindando por un costado con Da. Aurelia Barache y por el otro con dos Nicolás Botto bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Fernando Mayo 22 de 1877—Desiderio Chafuen. Escribano público. m23 18 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan ante S.S por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877—Manuel Llames Oliver Escribano Secretario. m 23v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. E. Ribero. Juez de Paz. m 18 v. 18 j.

Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio en las puertas del Juzgado, de una casa en este Pueblo de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno compuesto de 25 1|2 varas de frente por 44 1|2 de fondo, tasada en la suma de diez y ocho mil pesos, en el espediente ejecutivo seguido por el infrascrito, por Don Pascual Videla Dorna, contra Don Ignacio [illegible], sobre cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Ni tampoco reclamacion alguna sobre deficiencia de títulos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir a este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Monte, Mayo 18 de 1877.—B. Risero. m37-v8j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Tallaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Justo Corbalieda. Rivadavia 77. m 15 v. 15 j.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sobre divorcio que Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luna riaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 30 de 1877.—Dario M. Perez, Escribano Público. Oficina Victoria 160. m10v8Abre.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza a los herederos de D. Paulino Lopez, para que [illegible] del término de treinta dias [illegible] a estar a derecho en los autos testamentarios [illegible] que firma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1877. G. V. Carballo. m 17 v. 17 j.

El Dr. D. Salustiano Zavalía Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze se citen por treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores [illegible]

[illegible]